

# EL MAESTRO

REVISTA DE PEDAGOGIA Y OTROS ESTUDIOS  
ORDENADO DEL MAGISTERIO COSTARRICENSE

San José de Costa Rica - 1928 - 15 de Marzo

Tomo II

Nº 7



15 de Marzo

1928

## SUMARIO

Carta de la maestra María Herrera.—El Pecho Amarillo, por Vinicio Fabonia.—Proporciones compuestas, por José T. Mora.—Nuevas escuelas, nuevos métodos, por Rosa Blanca Talmone.—Los músicos viajeros, arreglo de Carmen Lyra.—Circular de la Jefatura Administrativa.—Separando la envoltura, por Angela Patri.—Sugestiones a los maestros.—Marta Sancho, por Carmen Lyra.—Vida Escolar, un proyecto escolar; Guía de las Juntas Escolares; Aires ticos; Intereses inmediatos; Comentarios a una carta.—Juegos de lectura para el II Grado, por Mabel Patriarchi.—La escuela de mi pueblo, por Marco T. Campos.—Circulares de la Jefatura Técnica y Administrativa. Sección Oficial.

CORREOS: CASILLA 1177

IMPRENTA NACIONAL  
SAN JOSE DE COSTA RICA, C. A.

# EL MAESTRO

REVISTA DE PEDAGOGIA Y OTROS ESTUDIOS

ORGANO DEL MAGISTERIO COSTARRICENSE

Tomo II

San José de Costa Rica - 1928 - 15 de Marzo

Nº 7

Escazú, 10 de setiembre de 1927.

Sr. Director de *El Maestro*

San José

Para una fiestecita escolar pedimos a un compañero, que es muy aficionado al estudio de la Naturaleza, que nos escribiera algo referente a

algún pájaro útil para hacer una dramatización. Nos mandó el trabajo que le adjunto.

Le agradecería se sirviera leerlo y si lo cree de alguna utilidad para otros colegas y para los niños, lo publique en la revista de nosotros, que ahora está en sus expertas manos.

Le saluda y se suscribe su atta. servidora,

MARÍA HERRERA

## EL PECHO AMARILLO

(Para una dramatización escolar)

(Con papel adecuado vístase a un niño imitando la forma y los colores del pájaro en referencia).

—Soy el pecho-amarillo! Me llaman así las gentes por el plumaje que cubre mi pecho y el abdomen. Por encima y en la cabeza, como lo pueden ver ustedes, tuvo el capricho nuestro buen Dios de pintarme de color gris perdisco y de ponerme en la garganta un tono cenizo muy marcado.

Me siento feliz así y, si quieren ustedes, me siento orgulloso de mi plumaje y del porte de mi persona. Y tengo motivos para ello: vieran ustedes cómo se quedan embobadas cuando me ven las pecho-amarillas y otras hembras parecidas! Si no fuera porque soy muy respetuoso y precavido, haría desastres en muchos corazones!

Y han de saber ustedes que el color de mis plumas no obedece a un simple capricho; no por cierto! Se me pintó de gris pardusco por encima para poder confundirme mejor con las cortezas de los troncos o con la superficie del suelo, en mis momentos de acecho o en los instantes de mis vuelos cazadores o de combate. Y el cenizo de mi garganta, al separar lo amarillo de mi cuerpo, me da el aspecto de un pétalo perdido en el espacio y arrebatado por un golpe de viento. Así mis víctimas no me reconocen; así no me tienen miedo, no me huyen, las cojo más fácilmente y me las trago sin gran congoja.

Se ríen ustedes porque hablo de combates y porque, sin tener rifle, soy un cazador. Ah! si me vieran junto con mi dulce compañera atacando a los estúpidos zopilotes y a otros pajarracos, aun a ciertos gavilanes; si pudieran notar el empuje de mi embestida, la rapidez y lo certero de mis picotazos y lo decidido de mi pecho que no sabe albergar el miedo; si supieran o quisieran saber todo eso, me concederían su admiración y todo su cariño. Y soy cazador impenitente, sin que por ello sea culpable. ¿Soy yo responsable de que me gusten los animalillos si así me hizo la Naturaleza?

Apenas apunta el alba, de un golpe de alas me pongo de la rama en que he pasado la noche a la punta más alta de los más altos árboles; lanzo un enérgico silbido, que puede tomarse como un saludo al Padre que está en los cielos y que también es el padre de las avencillas, y luego empiezo mi tarea de destruir insectos. Centenares de moscas y mosquitos; palomillas de todas clases, abenjoncillos variados, avispas y muchos otros seres pequeños, van diariamente a visitar mi buche, que nunca se llena. Hace poco localicé un colmenar y muchos días me dí gusto con las abejas, que son muy sabrosas; pero el bruto del colmenero casi me liquida de un tiro que me disparó! ¡Qué injustos son los hombres! ¡El sí puede explotarlos y yo no puedo comérmelas!

Desde entonces me paso en los alambres de las

calles de San José, en donde vivo a gusto y estuviera muy tranquilo si no fuera por las malditas flechas que algunos de ustedes usan y que tantos sustos me proporcionan.

Y antes de irme tengo que contarles que me mata la pena; las aves, como todo lo que vive, también sufrimos: hace poco, allá en el mes de mayo, tenía con mi compañera un nido muy coqueto albergado en las ramas de esos árboles llamados gravileas que adornan la Calle del Cementerio. Tres hijitos que teníamos, bellos como un rayo de sol en mañanita de verano, se hicieron muy pronto grandes, les enseñamos a volar y los ingratos nos dejaron! Unos días más tarde mi pobre compañera de un flechazo cayó sin vida en media calle y poco después la ví tirada junto a una cerca, cubierta de sangre y de barro. ¡Qué crueles son algunos niños! Desde entonces vivo solo y filosofando en lo alto de los campanarios o en la cumbre de los árboles o encima de los alambres que trazan caprichosos enrejados en todas nuestras calles. Quizá por mi carácter pendenciero y por amigo de estar solo, los sabios, los que estudian las bellezas y rarezas de la Creación,

me llaman *Tiranus melancolicus*, dicho así en latín, que es el idioma que usan para que no los entienda nadie.

Me voy, muchachos, porque veo que están pasando muchas moscas; pero antes quiero pedirles que no nos hagan daño a los pájaros y mucho menos a los que, como yo, formamos el grupo de los traga-moscas, cazadoras, soterrés, bobillos, y tantos otros o los que sólo bienes sabemos hacerles, a los que siembran todo lo que ustedes se comen. Y si esto no fuera bastante, mi constancia para el trabajo, mi nunca desmentida actividad, pues todo lo hago ligero y lo mejor que puedo, mi cuidado para emprender bien todo lo que mis padres tenían que enseñarme, todo eso, al servir de bellos ejemplos para la vida de ustedes, debe despertarles el cariño y la compasión para un pobre pajarillo como yo.

Hasta luego niños; se va el pecho-amarillo, porque sintiendo hambre va en busca de mosquitas que se la calmen ligero. Adiós!!

(Se va volando).

VINICIO FABONIO  
Maestro Normal

## Proporciones compuestas

Encontrar capital por el método de proporciones compuestas, cuando ya se ha adquirido práctica en ellas, resulta sumamente fácil y de alguna rapidez.

$$C = ?$$

$$I = \text{C} 95.62$$

$$R = 9 \% \text{ anual}$$

$$T = 1 \text{ año, } 1 \text{ mes, } 15 \text{ días} = 765 \text{ días}$$

### COLOCACIÓN DE LOS DATOS

I	T	C
9	360	100
95,62	765	X

Es de notar que colocamos al final los términos de los cuales uno de ellos es el desconocido.

Comparamos los dos primeros términos con los dos últimos decimos: nueve colones (9) es el interés le cien colones (100), noventa y cinco sesenta y dos céntimos (95,62) lo será del capital buscado. A más interés, más capital, luego,

la proporción es directa o ambos términos directamente proporcionales. Entonces:

$$9 : 95,62 :: 100 : X$$

Establecemos la segunda proporción con los segundos términos comparándolos con los últimos, o sean el tiempo y el capital y decimos: cuanto más tiempo esté un capital colocado, para ganarnos un mismo interés, el capital debe ser más pequeño, y entre menos tiempo lo esté, necesitamos un capital más grande. Esto es, a más capital, menos tiempo y viceversa.

El tiempo y el capital son siempre inversamente proporcionales, luego la proporción es inversa:

$$765 : 360 :: X : Y$$

Reuniendo las dos proporciones formuladas, tenemos:

$$9 : 95,62 :: 100 : X$$

$$765 : 360 :: X : Y$$

Obsérvese que las proporciones directas se forman tomando los términos de arriba a abajo, verticalmente, y las inversas, al contrario, de abajo para arriba.

Multiplicando los términos entre sí o recíprocamente nos da:

$$9 \times 765 : 95,62 \times 360 : : 100 \times X : X \times Y$$

Suprimiendo o tachando las equis, por las razones expuestas en el número anterior de la Revista, hacemos las operaciones correspondientes:

$$\frac{95,62 \times 360 \times 100 = Y}{9 \times 765}$$

Por la regla conocida: para encontrar un extremo se multiplican los medios y el resultado se divide por el extremo conocido:

#### SIMPLIFICANDO

$$\frac{95,62 \times 40 \times 100 = 95,62 \times 8 \times 100 = \text{C} 499,97}{9 \times 765} \quad 153$$

o sean C 500.00 por las fracciones decimales perdidas.

Como expresé anteriormente, no es éste el procedimiento más rápido, pero se puede enseñar con fin ilustrativo y siempre que la capacidad intelectual de los educandos lo permita.

JOSÉ T. MORA  
Visitador de Escuelas

## Nuevas escuelas nuevos métodos

Amigos:

A mi parecer es la educación la más difícil de todas las ciencias, porque es la ciencia de la vida en su más completa y múltiple expresión: *el hombre*.

El estudio del científico que se sirve del microscopio para sus pesquisas ¿presenta acaso las dificultades del estudio misterioso de un carácter? La física moderna con sus maravillosos inventos observa las formas, pero está muy lejos de resolver los más íntimos problemas de la vida cotidiana.

La Filosofía muy a menudo está lejos de la brutal realidad de la vida diaria y se envuelve algunas veces en un dédalo de teorías. La nueva educación huye de las teorías, porque como dice Decroly, quiere preparar el educando *a la vida por medio de la vida*.

En ningún campo como en el pedagógico son tan poco eficaces las teorías. En medicina, por ejemplo, aunque el médico moderno intente hoy día adaptar todos sus conocimientos a cada enfermo y no se sirva de un mismo método para todos ellos, se sabe, con más o menos precisión, que ciertos fenómenos son síntoma de ciertas enfermedades y que ciertos tratamientos darán determinados resultados.

En la educación, al contrario, de *debe* seguir un método especial para cada niño, porque tiene una complicada y misteriosa personalidad que necesita la improvisación continua de una aplicación elástica de los más *amplios* principios educativos. Resulta así muy a menudo más eficaz una madre, que sigue su instinto, que una profesora de Pedagogía, que sigue al pie de la letra un programa rígido y teórico.

He preguntado muchas veces a alumnas de escuelas normales cuál era la asignatura que menos les gustaba y me han contestado: ¡La Pedagogía... y se trataba de futuras maestras...

¿Cuál es el objeto de la educación?

Preparar las nuevas generaciones para la vida, mejorarlas en cuanto sea posible para el bien de las tres grandes instituciones mundiales: *Familia, Estado, Humanidad*.

Pero si éste fue siempre, más o menos, el objeto de la educación, los métodos han cambiado y cambian continuamente.

Hoy se opera una revolución en los mismos cimientos de las teorías que hacían exclamar a muchos: *el niño nace perfecto, la sociedad lo corrompe*, y a otros: *la ley es igual para todos, o los niños son como pequeños animales; necesitan una mano de hierro y en ciertos casos el látigo*.

Ante todo debemos tener en cuenta que, según continuas comprobaciones, el niño viene al mundo con su personalidad *definida*, con facultades latentes, que se desarrollarán en armonía con la educación que reciba.

El niño tiene *derecho* a desenvolver estas facultades latentes, a ser respetado como individuo y no en colectividad, como si se tratara de un pequeño animal.

Bajo esta sagrada verdad se esconde un tóxico muy sutil. No penséis que nuestro buen sentido se haya dejado cegar como les ha pasado a muchos débiles educadores. *Respeto, libertad*, no quieren significar indisciplina. No queremos que se deje crecer a los niños tal como son, a su antojo, sino buscar y encontrar el método más adaptado y eficaz para que produzca efectos profundos y duraderos, que no se obtienen con la rigidez y la sujeción obligatoria.

Emerson dice: "El secreto de la educación consiste en el *respeto* de la individualidad del *alumno*. El derecho de escoger lo que ha de saber y hacer no os pertenece. Esta elección ya se hizo y es *inmutable*. El mismo individuo es el único que posee la llave de su propio secreto".

El niño ha de aprender a educarse por sí mismo. Por esto en las nuevas escuelas se practica la coeducación, la auto-disciplina y la introspección.

\* \* \*

Sólo estas pocas ideas que he vertido revolucionan todos los viejos sistemas. Vosotros diréis: ya no habrá niños que obedezcan ciegamente sin discutir; ya se acabó el respeto humilde que se funde con el temor, padre de la mentira; no habrá ya la santa protección de los más viejos, que muchas veces no es más que la prepotencia disfrazada del más fuerte, que impone su manera de ver en los más pequeños actos de la vida cotidiana. Y entonces ¿qué quedará?

¿Por qué el niño debe obedecer sin discutir?

¿Acaso se le quiere enseñar la obediencia ciega?

¿Queréis que sea un autómatas que baje la cabeza a todas las autoridades reconocidas sin razonar por sí mismo?

Pensemos que nada desarrolla tanto la testarudez como la *imposición* inflexible que no tolera discusiones. Sus resultados serán siempre superficiales, pues los deseos al crecer y vigorizarse serán causa un día u otro de la explosión de una fuerza centuplicada.

El primer paso de la nueva educación es el *respeto*. No digo libertad, porque el sentido de esta santa palabra ha llegado a ser demasiado equivoco. Al niño se le debe dejar crecer como una flor. ¿Acaso imponemos a la flor el color y la forma o la atormentamos a cada momento para que se transforme según nuestro gusto?

Nos limitamos a cuidarla y a abonarla para que exteriorice su natural hermosura. Si creíamos que era una rosa y resulta ser un tilipán no nos atormentaremos para que se vuelva rosa, sino que nos esforzaremos para que sea un hermoso tulipán.

En segundo lugar, tenemos que ocuparnos en la *ley de transmutación*, la ley física que afirma que en la Naturaleza nada se destruye y todo se transmuta. Esta misma ley rige en el mundo moral.

Parece que un defecto ha desaparecido con una disciplina férrea, pero no es así, pues persiste latente y como temporalmente ahogado, reapareciendo más tarde o presentándose bajo otras modalidades. El educador tiene que hacer como el alquimista, o sea, transmutar el barro en oro. Es un procedimiento lento que exige cuidados constantes, pero es el único.

No se puede transmutar de golpe un defecto en la virtud opuesta, sino que es preciso olvidar por completo dicho defecto, desarrollando la cualidad contraria; así se sublima la energía que daba vida al defecto. Si una niña es ligera y ambiciosa y se divierte haciéndose trajes, el mismo hecho de *crear* un traje será un peldaño más elevado que el placer de ponérselo, porque en él habrá el poder de la concentración y el desenvolvimiento de un cierto sentido artístico.

Más tarde quizá se interese en hacer un vestido para su hermanita; entonces empezará a desarrollarse en ella el espíritu de sacrificio.

Un niño intranquilo, travieso, inaguantable, no es más que una criatura exuberante de vida que no encuentra bastantes medios de expresión. El obligarle a estar tranquilo y silencioso es grave error. Obtendremos este resultado si sabemos interesarle en algo. Para estos niños los trabajos manuales, los deportes, las ocupaciones que necesitan un poder creador físico son los que dan mejor resultado.

El niño goloso muchas veces es un niño de agudos sentidos que, no habiendo encontrado otras expresiones, se exteriorizan en los placeres de la mesa. Procurad hacerle amar la música, la pintura, la naturaleza o, mejor todavía, el arte dramático y paulatinamente veréis que la energía de sus sentidos se encauzará hacia una expresión superior, disminuyendo el defecto de la gula. Este mismo defecto aumentará de tensión si se quiere dominar con castigos que priven al goloso de lo que más desea.

Todo esto no son más que aspectos de una experiencia que el educador debe tener presente, sin cristalizarlos en una teoría, y siempre que se encuentre ante ciertas excepciones habrá de buscar en distinto modo sus causas y curación. Hoy los médicos modernos han contribuido en gran manera a estas pesquisas y el profesor Quadrone, de Turín, ha obtenido brillantes resultados en casos de niños haraganes, coléricos, etcétera, encontrando la causa en anormalidades del cuerpo físico.

Si observáis a los adultos que conocísteis cuando eran niños veréis que muchas veces los defectos reprimidos han reaparecido y las cualidades impuestas se desvanecieron cuando el individuo empezó a gozar de libertad. Tengo un amigo que, cuando niño, no era goloso, pero odiaba el arroz. Su madre le obligó siempre a comer arroz, privándole de los postres. Desde el día que fue libre no quiso ya comer arroz, conservando su antigua repulsión y, por añadidura, ha llegado a ser un goloso de primer orden.

Freud con el sistema del psicoanálisis ha dado carácter científico a la teoría contraria a la imposición para que desaparezcan las malas tendencias. Sin embargo, insinuando como médico de cura la sublimación, a mi parecer, basa la transmutación con demasiada ligereza sobre la liberación de los instintos. El dice que un defecto ahogado en las profundidades de lo inconsciente tiene mucho más poder que si estuviera libre.

El profesor Quadrone, que es uno de los más conspicuos adeptos del sistema de Freud, ha sabido reconocer y aplicar con eficacia la parte buena de este sistema, rechazando la débil y exagerada.

La verdadera Psicología moderna, partiendo del principio de que *la función crea el órgano*, o sea, que cuanto más se satisface un deseo más aumenta, sigue el camino céntrico y se basa únicamente sobre el proceso de *sublimación y de transmutación*.

La escuela de Freud es un gran paso desde el materialismo de hace medio siglo, que no admitía ni siquiera lo inconsciente, pero no aborda el principio espiritual y hace caso omiso de una fe en la vida inteligente, que rige el universo y que en el hombre tiene el *poder* de transformar las expresiones mucho más de lo que generalmente se cree.

El gran contraste se agiganta más cada día

entre el pensamiento científico de Occidente y el de Oriente. En Occidente, estudiando la forma en sus infinitas expresiones, alcanzando perfección de análisis y de descubrimientos, se pierde la ciencia en la ilusión de las miríadas de estas expresiones y no alcanza a comprender la unidad de la vida que subyace en ellas. En Oriente, al contrario, estudiando la vida *una*, no se cae en el engaño de la multiplicidad de las formas y se las domina todas. La convicción de la supervivencia del espíritu en todas las formas lleva tal luz a la aplicación del psicoanálisis, que el científico que se dejara llevar por esa luz en sus indagaciones obtendría los más admirables resultados y encontraría solución a los más oscuros problemas de lo inconsciente.

El tercer punto es el de la *autoeducación*. La naturaleza humana es un cúmulo de contradicciones. Si queréis que un niño se exprese tenéis que dejarlo libre. No impongamos nuestras enseñanzas al niño, debemos presentárselas y dejemos que las elabore por sí mismo. Un niño desatento no llegará nunca a estar atento si lo vigiamos continuamente. Si por la calle lo llevamos de la mano no prestará nunca atención a los peligros. Hasta que no reconozca la responsabilidad de sus actos no fiscalizará sus acciones. Cuando haya perdido las cosas más preciosas, entonces empezará a corregirse de la distracción.

No se tendría que hacer callar nunca a los niños, al menos sin una razón que puedan comprender. El niño obligado al silencio será el pedante de mañana.

La escuela, tal como debe ser, es muy beneficiosa para los niños. No ha de apartarse de sus coetáneos. Es un gravísimo error. ¿Puede un hombre estar alejado de sus semejantes? Ya que nosotros no sabemos volvernos niños, es preciso que los niños vivan en su mundo. Allí aprenden a conocer la vida. Si uno es egoísta, más que nuestras observaciones y nuestros sermones valdrá el juicio de los compañeros. Si es mentiroso, la burla y desconfianza de su pequeño mundo serán más eficaces que nuestros castigos. Los niños, en su sinceridad, son los mejores educadores.

Poco se conoce en los países latinos la introspección. Sin embargo, sería muy útil que nuestros niños aprendieran, no siguiendo un camino árido y poco sincero, sino por medio de juegos sabiamente orgnaizados. Desconocemos por com-

pleto el poder del juego y los resultados que puede dar.

El cuarto punto acaso sea uno de los más importantes y forma el primer principio de la asociación de la Nueva Educación que florece en Inglaterra. Este punto es el de reconocer como objeto esencial de toda educación que el niño ha de desear *la supremacía del espíritu sobre la materia* y a expresar esta supremacía en todos los actos prácticos de su vida diaria.

La Nueva Educación debería, cualesquiera que sean las ideas del educador, preservar y desarrollar el poder espiritual del niño. Debe eliminarse todo factor que excite su personalidad inferior, como, por ejemplo, la emulación. Algunos modernos pedagogos admiten este estímulo creyendo que se debe desarrollar la personalidad de los niños.

Debemos transmutar y nunca excitar el sentido egocéntrico. Acaso este camino sea más largo, pero indudablemente es más elevado y hallándolo llega el niño a amar el trabajo y el estudio por su belleza y por su valor.

En conclusión, ¿qué debemos exigir del educador? Un ánimo abierto, tolerante y comprensivo; lento en el juicio y con espíritu no de legislador o de juez, sino de padre que quiere tiernamente y llega hasta *donde sólo el amor puede llegar*. Reflexionemos bien que sin el amor verdadero no comprenderemos nunca a los niños. Pretendemos que ellos nos comprendan y muy a menudo queremos que nos admiren, nos respeten, nos obedezcan. Y ¿por qué? Porque creemos poseer experiencias que ellos no tienen.

Aun debemos comprender (tal es nuestra ignorancia) que las experiencias de uno no sirven para otro. Los niños son muy susceptibles a la atmósfera que con nuestros pensamientos, sentimientos y actos creamos a su alrededor. Nuestras reflexiones pueden muchas veces ser muy agradables y, no obstante, ser muy mal comprendidas. ¿Cuántos niños tienen mayor confianza con los criados que con su madre! ¿Cuántos sueñan que sus maestros han muerto! ¿Por qué? Porque creamos un abismo entre ellos y nosotros y esperamos siempre los más viejos, los respetables, que los jóvenes den el primer paso, y si lo damos, es sin tacto y sin paciencia.

Por experiencia sé que se contraría mucho a los niños y se les aleja tratándolos como niños, hablándoles melosamente e imitando sus pequeños

errores. ¿No habéis observado que si os bajáis para ponerlos a la altura del niño él también se baja? El tono de santa paciencia que adoptamos para contestar distraídamente a las preguntas del niño, (nuestra actitud sería propia del que se aburre por no hablar a un igual, sino a un inferior), lo aleja, excita en él el deseo de crecer para alcanzar superior estado. Cuántos niños creen que no se les quiere solamente porque no se comprende su pequeño mundo.

Tan sólo es grande la nación que cuida de los niños y se esfuerza para que sean felices. Es preciso que la escuela sea para ellos la más hermosa institución del mundo, y el estudio, en lugar de un martirio, algo muy interesante. Los maestros deben ser los amigos más queridos y no los espantajós de los niños.

En la descripción de las siguientes escuelas os demostraré cómo en diversos países se ha llegado a convertir la instrucción en un deleite para alumnos y maestros y la educación en un poder que prepara ciudadanos para enaltecimiento de una nación. Estos ciudadanos conservarán de su infancia hermosísimo recuerdo y serán el baluarte más potente en los momentos de prueba. Ellos habrán podido dar al mundo todo cuanto les era posible dar, porque fueron educados en el ambiente más favorable; no se les adiestró en la lucha contra el mal, sino para el desarrollo del bien. Os demostraré cómo estos nuevos sistemas no desfiguran ni relajan la verdadera disciplina sino que la hacen más interesante, más viva, porque la aplican los mismos niños.

Describiré con brevedad la escuela Shantin-ke-tan, de Rabindranath Tagore, en Bolpur, India. la de Decroly, en Bruselas, que he visitado últimamente, y la de San Cristóbal (con anexas), en Letchworth, Inglaterra, donde he vivido durante algunos meses. A título de crónica nombraré también las siguientes escuelas, que han adoptado por completo los nuevos sistemas de educación. Tres en Inglaterra, dos en Escocia, una en Australia, otra en Nueva Zelanda, otra en los Estados Unidos, otra en Holanda, dirigidas por miembros de la Fraternidad Internacional de Educación, además de muchas otras en Austria, Alemania, Suiza, Bélgica e Inglaterra, que se ven obligadas a adoptar, parte solamente, de estos mismos sistemas.

En Italia tenemos las escuelas Montessori, que no describo por ser mundialmente conocida. El

método Montessori es una gloria italiana más admirada acaso en todas las naciones que en su patria, donde se prefieren las costumbres teutonas del pasado siglo. Se tiene predilección en nuestro país, como en muchos otros, por rellenar las cabezas de una cultura que se impone a las fervidas personalidades, como se hacía antaño en la vieja Alemania, mientras la nueva ya se encamina hacia la liberalidad.

Shantiniketan, que significa *Casa de Paz* es el nombre de la escuela masculina de Tagore. Se encuentra en Bolpur, a 160 kilómetros de Calcuta, en un lugar solitario, donde una exuberante vegetación permite que la enseñanza se dé *exclusivamente* en plena naturaleza. Tagore ha querido hacer revivir en esta escuela, de nombre tan hermoso, los ideales de la antigua India, ideales de pureza, de clara visión espiritual, de anhelo de armonía con el universo, de conciencia de la infinita Vida, que es *una* en toda la Creación. Son los ideales que caracterizan su poesía y su filosofía profundamente orientales y que, sin embargo, gracias a su arte exquisito, hallan eco en las almas de Occidente. "Sé, dice él, que las enseñanzas de las escuelas modernas son agresivamente antagónicas a estos ideales; pero también sé, con toda seguridad, que todos los maestros de la antigua India tenían razón cuando decían: "La muerte es verdadera muerte cuando se abandona este mundo sin haber realizado la eterna verdad de la vida".

Shantiniketan sigue los sistemas más modernos de educación. Se admiten en ella niños de cualquier casta, lo que es maravilloso, si pensamos en los arraigados prejuicios de casta que reinan en la India, quizá el país menos democrático del mundo. Las cuotas son irrisorias y, sin embargo, hay plazas gratuitas para los más pobres. No se impone ninguna enseñanza religiosa. Cada mañana niños y maestros se trasladan a un templo sin altar ni imágenes, donde se celebra un servicio sin ningún color *sectario*. El padre de Tagore (que vivía en Shantiniketan antes de transformarse en escuela) quiso levantar aquel templo sin emblema alguno de una religión positiva, para que fuese allí adorado el invisible Dios de todos. Después de la primera plegaria, los niños cantan en tono firme y con entusiasmo: Om, *Shanti, Shanti, Shanti*, que quiere decir: *Señor, Paz, Paz, Paz*.

Un profano, el profesor Pearson, dice que

oyendo por primera vez esta invocación, se experimenta una emoción difícil de olvidar.

Cada alumno es libre de observar o no, las reglas de su casta. Los maestros viven en el más cariñoso contacto con los niños. Los más pequeños duermen en las mismas casas de los maestros, cuidados por sus mujeres.

Los niños de esta escuela cantan con gran deleite las poesías de Tagore. Cantan por la mañana, y al claro de luna: esta es una de sus mayores alegrías. Otra de ellas, acaso menos poética, pero no menos saludable, es el fútbol. Este deporte occidental ha encontrado las simpatías de los pequeños indios y lo juegan con entusiasmo y disciplina. Para daros una idea más exacta de esta escuela os leeré una carta del mismo Tagore y unas líneas de Pearson.

"Al fundar la escuela de Bolpur mi principal objeto fue dar a los muchachos una cultura espiritual. Afortunadamente en la India tenemos el modelo de nuestras escuelas forestales, tan gratas a nuestros recuerdos nacionales, en las que vivían aquellos instructores que querían realizar su existencia con Dios. La atmósfera estaba llena de aspiración hacia lo infinito y los alumnos que allí crecían, unidos, en estrecha relación espiritual con los instructores, sentían la realidad de Dios sin que se les impusiera ningún credo ni especulación abstracta".

"Escogí éste lugar lejos de las distracciones de la ciudad, santificado por la memoria de mi padre, que aquí pasó parte de su vida en piadosa comunión con Dios, porque había forjado en mi mente una escuela que fuese al mismo tiempo casa y templo y en la que la enseñanza fuera parte integral del culto. ¡No creáis que yo haya realizado por completo mi ideal, pero este ideal existe palpitante, vive, se elabora y se afirma a través de todos los obstáculos de la dura prueba de la vida moderna! En las cosas espirituales deberíamos olvidar que es nuestro deber enseñar a los demás o que tenemos que alcanzar resultados de posible medición. En mi escuela quisiera que el éxito se calculara según la evolución espiritual de los instructores. En estos campos *la ganancia de un individuo es la ganancia de todos*, así como encendiendo una lámpara se ilumina todo el aposento."

"El primer fruto que recogen los muchachos siguiendo este sendero es el acendrado amor de la Naturaleza y la simpatía hacia todas las cria-

turas vivientes. La música también les transforma, porque sus canciones no son del tipo árido y didáctico sino que el mismo autor las llena de una alegría lírica extraordinaria."

"Mañana y noche se les da un período de quince minutos para que sentados al aire libre dispongan sus mentes en un estado de adoración. Nunca se les vigila, ni se les pregunta lo que piensan durante estos minutos. Se les deja completamente libres bajo el dominio de sus ideas y pensamientos; bajo el influjo del lugar, del tiempo y del poder sugestivo de la práctica en sí misma. Así obran sin trabas la influencia subconsciente de la naturaleza, la asociación del lugar con la vida diaria, el culto que vivimos, más bien que el esfuerzo consciente de la educación impuesta."

Digo con el profesor Pearson: Esta carta os da, mejor que una larga descripción mía, una idea de Shantiniketan, la casa de la paz y del espíritu que la anima.

\* \* \*

Pasemos ahora a la escuela Decroly en Bruselas. Decroly, doctor en medicina, como la doctora Montessori, llegó a interesarse por los problemas de educación después de haberse dedicado al estudio y a la curación de niños anormales. Decroly no ha escrito ningún libro de Pedagogía y cuando le han obligado a dar algunas conferencias ha declarado siempre que la Pedagogía no se puede encerrar en una especie de método filosófico, porque, según él, es la *ciencia más clásica del mundo*. El es un extraordinario vitalizador de la educación y su escuela es la verdadera manifestación física de su pensamiento, que consiste en preparar al niño a la vida por medio de la vida, organizando el ambiente del niño de modo tal que encuentre los alicientes a propósito para el desarrollo de sus tendencias.

También aquí la escuela está dividida en clases poco numerosas, en locales alegres, llenos de luz, de flores, de plantas, de animales de toda clase, pájaros, peces, ratones, etc. Ya no existen allí los bancos fijos, instrumentos de tortura dignos de la Edad Media, sino mesitas esparcidas o una gran mesa, alrededor de la cual se reúnen discípulos y maestros, dando a la clase el aspecto de una sala de diversión para los niños, más que de una escuela tomada en el sentido rígido de la palabra.

Decroly desea que en los Jardines de la infancia no haya demasiados aparatos, como en los de Froebel y Montessori (bolas, palos, cuerdas, dados, colores). Quiere que los niños aprendan a jugar y estudiar sin recargo de cosas artificiales.

En la primera clase la lectura y la escritura no se enseñan empezando por el alfabeto que, según Decroly, es cosa muerta, sino por frases escritas en cartelones colgados en las paredes, que corresponden a los actos de la vida. Por ejemplo: *yo me abrocho los zapatos*.

Cada niño tiene que repetir el acto que la maestra asegura estar escrito en el cartelón y debe aprender a reconocer cuál es la palabra que corresponde a zapatos. Cuando yo fui a visitar la escuela estábamos en enero o sea a principios del año escolar, y sin embargo, los niños conocían ya varios cartelones.

La maestra escogió uno que había servido de lección muchos días antes y los niños ejecutaron en seguida lo que indicaba señalando las palabras correspondientes a los objetos y los actos señalados; solamente al final del curso aprenden a descomponer las palabras en letras y así hacen el alfabeto. Gran parte del estudio lo cumplen fuera de la escuela observando la vida en su realidad. Si van al horno, por ejemplo, ruegan al panadero que les enseñe cómo se hace el pan y al día siguiente procuran hacer ellos lo mismo en su pequeño horno, continuando así este sistema en todas las actividades de la vida humana. Aquí también los instructores son los amigos de los alumnos; nunca se les impone el silencio sin razón alguna, y los niños tienen siempre la libertad de preguntar o hacer observaciones sobre la lección que se les explica.

El dibujo se cultiva con gran interés como expresión de sentimientos e ilustración de las lecciones, etc. En las paredes de la sala de entrada hay un gran cuadro en el cual cuelgan los alumnos algunos dibujos de periódicos ilustrados que dan las últimas noticias del reino y del extranjero. Así en Bruselas he aprendido que los lobos habían bajado a un pueblo de los Abruzzos y que en Australia se habían construido de hierro los más altos edificios del mundo.

El gobierno belga empieza a interesarse y subvenciona esta nueva escuela y el sistema Decroly ha sido adoptado en muchas del reino.

## San Cristóbal

Pasemos ahora a mi escuela. Y digo mi escuela, porque cualquier persona que haya formado parte de ella durante algún tiempo, la quiere extraordinariamente, como si fuera cosa propia. En Inglaterra el movimiento para la Nueva Educación progreso rápidamente. Esta asociación, de la que forman parte toda clase de personas sin distinción de opiniones ni de credos, dirige sus esfuerzos a realizar en la vida práctica los principios que he descrito anteriormente.

La escuela de San Cristóbal, con los colegios anexos de Arundale, Breackenhill, Lodge y Newerhill, empezó muy modestamente. En sus principios no podía disponer de los grandes edificios que hoy posee, pero se basó siempre en los principios educativos más modernos y teniendo siempre alumnos de los dos sexos.

Esto provocó al principio alguna dificultad, vencida inmediatamente, porque se salvó con sumo tino y delicada prudencia.

Se comprendió que la charla frívola era el mayor factor de estas dificultades y se rogó a los alumnos e instructores que no mencionasen, criticasen ni repitiesen lo que observasen sobre las amistades entre muchachas y muchachos, y os puedo asegurar, por haberlo comprobado personalmente, que la atmósfera de la escuela es sumamente pura y se impone a los más discolos. Ni un solo caso se ha presentado para ser llamado al orden de los trescientos alumnos que forman parte de la escuela. La directora fomenta las amistades entre muchachos y muchachas, idealizando y sublimando las relaciones entre ambos sexos.

Una vez en la reunión de cada mañana dijo:

"De algún tiempo he observado que las amistades entre muchachos y muchachas son cada día menos frecuentes, en particular entre los más jóvenes. Quisiera que reinara más camaradería y que alumnos y alumnas se ayudaran recíprocamente y estudiaran juntos. Esta es una escuela de dos sexos como es *la vida*, para que aprendáis a vivir juntos y a conoceros. Algunos de vosotros han realizado ya esta maravillosa y sabrada unión que llamamos amistad; y espero que algún día salgan de esta escuela buenos matrimonios ejemplos de familias modelo, en las cuales la *armonía*, la íntima comprensión, frutos de la amistad que aquí habéis cultivado, será uno de nuestros más hermosos resultados".

Nuestras mentalidades latinas son algo distintas y seguramente algunos de los que me escuchan exclame: ¡Pobre señorita, es muy joven!

La escuela de San Cristóbal se ocupa del niño desde Montessori hasta las puertas de la Universidad y también más allá.

Los alumnos de San Cristóbal no están separados en clases sino en *compañías* que comprenden muchachos de toda edad desde los 12 años. Los menores de 12 años forman compañías aparte, mientras los niños del grado Montessori, hasta los 6 años, no tienen este género de organización. Cada compañía está dirigida por un instructor y tiene un jefe elegido entre sus miembros. Cada compañía tiene su nombre peculiar, como *Abejas trabajadoras*, etc. La enseñanza no está distribuida por clases sino por grupos, de los cuales los alumnos forman parte según su capacidad. Así, uno podrá pertenecer al grupo A de matemáticas y al grupo B de historia, encontrándose así con alumnos inferiores de edad la clase de matemáticas y con otros mayores en la de historia.

La escuela está dirigida por un consejo compuesto por instructores y consejeros elegidos por los alumnos. Las decisiones del consejo deben tener la aprobación de la escuela en pleno ante de ser válidas. Estas dos clases de reuniones están a cargo de los alumnos de más edad que hacen observar la disciplina a los muchachos, desarrollando las órdenes del día con eficacia extraordinaria. Dos veces al mes se efectuó una reunión de instructores para discutir los problemas escolares y estudiar los casos más difíciles de los alumnos.

Se observa a cada muchacho estudiando su carácter con maravillosa intuición y todos juntos buscan el mejor medio de ayudarlo. De vez en cuando se reúnen los instructores con los padres para discutir juntos sobre el mejor funcionamiento de la escuela.

Hasta aquí mi descripción, pero quisiera que cada uno de vosotros, oyendo estas mis palabras, se hiciera cargo de su inmensa importancia para la educación de un país y del mundo entero y se esforzara en la medida de sus posibilidades en transformar nuestros sistemas pedagógicos.

Quisiera que nuestras conciencias despertaran para cumplir tan sagrado deber. Quisiera que nos ayudáramos todos para la evolución de la educación; y si no podemos prácticamente, ayudando mentalmente, con palabras adecuadas y

animando a todos los que piensan en el bien de los futuros hombres de la humanidad.

¿Qué preparan las generaciones actuales a las de mañana? Odio, destrucción, guerras. Nosotros queremos tener de la vida una visión más serena y más alta. Es preciso que nuestros corazones no encuentren un niño sin que se enternezcan y le manden nuestra bendición. ¡Oh, los niños! ¡Ellos son los salvadores del mundo, son su esperanza, su sonrisa, su parte más pura y sagrada!

Quisiera, para terminar, que un sentimiento

unánime nos uniese; quisiera que por un minuto pensásemos juntos en todos los niños del mundo, en esos pobres seres que sufren, en esos corazoncitos infelices, en esos cuerpecitos martirizados, en esas almitas *incomprendidas*, encarceladas en ambientes lóbregos y malsanos, en cuerpos enfermos. Que nuestros corazones se desborden en inmensa oleada de amor y con toda nuestra fe, cualquiera que sea, pidamos para los niños: *luz y amor*.

ROSA BLANCA TALMONE

## LOS MUSICOS VIAJEROS

(Según el cuento de los hermanos Grimm)

### PERSONAJES

Un burro, un perro, un gato, un gallo, 10 ladrones.

#### CUADRO 1º

*No se necesita decorado alguno.—El perro está echado en el suelo como un ser cansado y sin esperanzas.—Entra el burro.*

*El burro (olfatea al perro).* ¿Por qué jadeas así, amigo mío?

*El perro (jadeante).*—¡Ay de mí! Mi amo iba a darme un mazazo en la cabeza porque estoy viejo y débil... porque ya no le ayudo en sus cacerías... Huí... pero ¿cómo voy a hacer para ganarme la vida? (*Aulla tristemente*).

*El burro (rebusna).* ¿A quién se lo cuentas? He servido por muchos años a uno que dicen es un honrado labrador... ¡Con qué fidelidad le serví! Pero como me he hecho viejo y ya no soy bueno para trabajar, mi amo se cansó de mí... Desde ayer comprendí que querían mi pellejo para no sé qué cosas, entonces escapé esta mañana, y sabes a dónde voy? Pues a la ciudad a hacerme músico. ¿Por qué no vienes conmigo y te haces músico también?

*El perro.*—¡Claro que voy! ¡Muy buena idea! Me gusta.

*(Entra el gato, flaco y triste que da lástima).*

*El burro.*—¡Hola! Viejo, ¿qué te pasa? Se te echa de ver que no estás contento.

*El gato.*—¡Pobre de mí! Imposible estar contento si mi vida corre peligro. Como voy para

viejo y me gusta más estar echado junto al fuego que andar detrás de los ratones, la señora de la casa me encerró entre un saco para arrojarme al río. No sé cómo pude escapar... Pero ahora pienso que no sé ganarme la vida. ¡Ay de mí! Miau, miau, miau.

*El burro.*—Vente con nosotros a la ciudad; éste y yo vamos a formar una orquesta, somos buenos músicos... Tú eres un excelente cantor nocturno y puedes ganar bastante, dando serenatas.

*El gato.*—Con mucho gusto, amigos míos y muchas gracias. No sabéis cuánto agradezco vuestro ofrecimiento. Vamos.

*(Entra el gallo revoloteando, se sube en una piedra y canta desafortadamente).*

*El burro.*—¡Bravo! Palabra de honor que sabes hacer bulla. ¿Qué es la cosa?

*El gallo (sin aliento).*—¿Que qué es la cosa? Nada menos que me puse esta mañana a cantar para anunciar a mi ama que el tiempo iba a ser bueno y que podían poner a secar la ropa sin temor, cuando la oigo mandando a la cocinera a cogerme para que me jalara el pescuezo y me hiciera mañana domingo en arroz... porque tendrán convidados. ¡Qui qui ri qui! Ese fué el modo de pagarme el favor que les hice... ¡Qui qui ri qui!

*El burro.*—¡No lo permita Dios! Ven con nosotros maestro cantaclaro.

*El gallo.*—¿Y para dónde la lleváis?

*El perro.*—Vamos de músicos a la ciudad.

*El burro.*—Vamos a formar una orquesta, y tú serás un magnífico clarinete.

*El gato.*—Y así nos ganaremos la vida.

*El burro.*—Eso es mejor a que te jalen el pescuezo.

*El gallo.*—Ya lo creo. Iré con toda mi alma.

*(El burro rebuzna, el perro ladra, el gato maulla y el gallo canta, todos con animación, llenos de alegres esperanzas. Salen.)*

(Telón)

CUADRO 2º

*Si es posible una decoración de árboles o algo que dé idea que se está en pleno campo. Es casi de noche.*

*Entran el perro y el burro.*

*El perro (da vueltas).*—Me voy a echar aquí en estas hojas secas. Ya nocheió.

*El burro.*—Yo me voy a amparar aquí.

*El perro.*—¿Y aquellos qué se hicieron?

*El burro.*—No los veo (llama).—¡Eh! compadre gato! Maestro canta-claro, en dónde estáis? La voz del gallo, de adentro grita:

—Aquí nos quedamos. Nos subimos en un árbol.

*El perro (bosteza).*—¡Qué hambre tengo! ¡Ah! un huesito! ¡Ay, no haber podido llegar a la ciudad!

*El burro (bosteza).*—¡Qué va, tan cansados como estamos! Mañana temprano llegaremos. En la misma estoy yo de hambre. ¡Y este verano que tiene la tierra tan seca! No he podido encontrar ni una hebrita de hierba.

*La voz del gallo.*—¡Eh, compañeros! Veo una lucecita no lejos de aquí

*La voz del gato.*—Propongo ir a ver qué es. Quien quita podamos comer algo. Ya no aguanto el hambre *(bosteza ruidosamente)*.

*El burro.*—Pues vamos. Yo no me opongo.

*(Salen el burro y el perro bostezando.)*

(Telón)

CUADRO 3º

*Es de noche.*

*Los cuatro animales están agrupados en el centro de la escena. Del interior llega el ruido de carcajadas y charlas; de vasos y de platos que chocan.*

*El perro.*—¡Qué noche amigos míos! Ya veis el aguacero que nos ha caído en medio bosque. Estoy hecho una sopa *(bosteza y se lamenta)*.

*El burro.*—Deja de quejarte. Pareces una mujer llorona. Ya llegamos. ¿Qué más quieres?

*El perro.*—¡Ah! Un hueso con dos hebras de carne siquiera. ¡Ay de mí!

*El burro.*—Deja de quejarte, te digo. Y veamos lo que se puede hacer. Desde aquí se ve la casa iluminada y oímos las voces y las risas de la gente. Parece que están en un banquete.

*El gato.*—Si quereis voy yo que puedo ver tan bien en la oscuridad.

*El burro.*—Sí, sí, sí, y como parece que tienes almohadillas en las patas no te oirán. Ve, ve, presto.

*(Sale el gato.)*

*El perro (olfatea).*—Me llega el olor de las carnes y de las fritangas... *(bosteza)* ¡Qué hambre!

*El burro.*—Te digo que me fastidias. ¿Crees que nosotros no tenemos hambre también, y que no estamos mojados?

*El gallo.*—Tengo el buche vacío, vacío.

*El burro.*—Y yo que no como desde ayer *(bosteza largo)*.

*El perro.*—Y después quieres que no bostece *(bosteza a su vez)*.

*El gallo (bosteza).*—Ya me lo pegasteis.

*(Entra el gato.)*

*El gato.*—Compañeros, compañeros *(habla con voz llena de misterio y ansiedad)*.—Figuraos que aquello es una guarida de ladrones! Son como diez...! Y vierais qué banquete! ¡pollos, tortas, pastel de cabrito, pavos rellenos, vinos de todos colores...! ¡Ay amigos míos! Aquello si que es rico...

*El perro.*—¿Y qué ganamos con eso?

*El burro.*—¡Mirad! tengo una idea: nos acercamos pasito a paso a la ventana. Este *(al perro)* se sube en mi lomo; tú *(al gato)* en el del compadre labrador y tú, *(al gallo)* te encaramas sobre él. Bien, cuando yo rebuzne, tú ladrarás, tú maullarás y tú cantarás, y al punto nos arrojaemos contra la ventana. La haremos pedazos y saltaremos dentro... Y que Dios nos ayude. Sht, silencio, nada de demostraciones. Vamos.

*(Salen en puntillas.)*

(Telón)

CUADRO 4º

*En el centro una gran mesa servida; en torno los diez ladrones, ríen y hablan a grandes voces. Apoyada en la pared, una escalera de mano.*

*El capitán.*—Mañana iremos a casa de aquel labrador rico que vive del otro lado del bosque. Hay que matar a los criados, al viejo y a la vieja.

*Ladrón 1º.*—Eso es, que no quede nadie para contar el cuento.

*Ladrón 2º.*—Dicen que tienen mucho oro.

*Ladrón 3º.*—¡Uh! para hacernos ricos a todos.

*El capitán (toma su vaso).*—Por el buen éxito de nuestra empresa de mañana. ¡Salud!

*Los ladrones.*—¡Salud!

*(Se disponen a beber; en esto el burro rebuzna, el perro ladra, etc., y los animales se arrojan a la sala. Pánico entre los ladrones; tiran los vasos, gritan, se vuelcan las sillas, las candelas se apagan; los ladrones huyen. Al cabo de un rato de silencio):*

*El burro (en voz baja).*—No se oye nada.

*El perro.*—No, han huido.

*El burro.*—Que vaya el compadre gato a inspeccionar las cercanías.

*(Sale el gato.)*

*El gallo.*—¡Qué susto les metimos!

*(Silencio.)*

*(Vuelve el gato.)*

*El gato.*—No se ve ni el humo por los alrededores.

*El burro.*—Entonces a encender las luces y ver qué nos dejaron para comer. Mira inutilón, ve a la cocina y trae luz.

*(Sale el perro y vuelve con la candela encendida. Encienden la luz en las otras velas. Se sientan y se disponen a comer.)*

(Telón)

#### CUADRO 5º

*(El mismo decorado.)*

*El burro.*—Bueno, ya curioseamos por todo. ¿Visteis qué ricos son?

*El perro.*—¡Cuántos jamones y chorizos!

*El gato.*—Sí, sí, y ¡cuántos quesos!

*El gallo.*—El granero repleto de trigo, de avena, de cebada. ¡Exquisito!

*El burro.*—Y más de cien barriles llenos de oro. Los pesebres repletos de hierba, de cebada... Gracias a Dios que nos reparó qué comer.

*El perro.*—Panza llena, corazón contento.

*El burro.*—A dormir entonces.

*El gato.*—Yo me acomodaré junto al fuego. *(Sale.)*

*El perro.*—Yo me voy a echar aquí cerca de la puerta en esta alfombra. *(Se echa.)*

*El burro.*—Yo en un establo que está aquí a la salida. *(Al gallo).* Apaga las luces.

*El gallo.*—Pues yo en esta escalera. *(Apaga las candelas, sube a la escalera y canta tres veces).* *(Silencio.)*

*(Entran dos ladrones a tientas y en puntillas. Hablan en voz baja.)*

*Ladrón 1º.*—No se oye nada.

*Ladrón 2º.*—No, nada.

*Ladrón 1º.*—Talves se hayan ido. Te confieso que tengo miedo.

*Ladrón 2º.*—Y yo... ¡Vieras cómo me tiemblan las piernas!

*Ladrón 1º.*—Es que es muy diferente haberse-las con gente viva que no con seres del otro mundo. Porque te digo que aquello eran el diablo y sus secuaces. Todavía cuando pienso en los gritos que dieron al entrar por el tejado, se me para el pelo.

*Ladrón 2º.*—Y a mí que me dices... Hemos tenido muy mala fortuna en que nos tocara venir. Cuando echaron suertes y ví que me tocaba venir a inspeccionar el campo, sentí que me desmayaba.

*Ladrón 1º.*—Si no hubiera sido porque el capitán nos amenazó con ahorcarnos si no veníamos, te juro que no hubiera venido.

*Ladrón 2º.*—Tú quédate afuera cuidando mientras yo busco... Voy a encender luz.

*(Sale el ladrón 1º El ladrón 2º entra en la cocina; se oye el bufido del gato; sale corriendo el ladrón; grita y tropieza con los muebles; al pasar por la puerta el perro le ladra y le muerde una pantorrilla; entra el burro y le larga una coz; canta el gallo desafortadamente en su escalera; el ladrón huye.)*

(Telón)

#### CUADRO 6º

*Los ladrones están agrupados en el centro de la escena.*

*Un ladrón.*—¡Qué noche más oscura! ¡No me veo ni las manos! ¡Y esta lluvia!

*Otro ladrón.*—Estoy empapado, como no pude ponerme la capa al salir.

*Otro ladrón.*—¿Y quién se la puso? ¿Os digo que el diablo está contra nosotros.

*Otro ladrón.*—Ya visteis como nos echó de nuestra propia casa, porque os juro que era él... Yo lo ví con estos ojos, cuando rajó la pared y entró echando llamas por el hocico.

*Otro ladrón.*—No, si entró por el tejado.

*Otro ladrón.*—No, fue por la ventana.

*Otro ladrón.*—¡Qué cuernos tiene! Me dan ganas de arrepentirme...

*Ladrón 1º (entra corriendo).*—¡Compañeros! ¡Compañeros!

*Ladrones.*—¿Qué pasa?

*Ladrón 1º*—¡Horror! ¿Quién sabe qué le pasó a Carabina. Lo oí gritar en el interior de la casa, con unos gritos despavoridos.

*Ladrón 2º (jadeante y ensangrentado).*—Compañeros, huyamos lejos de aquí, bien lejos y no volvamos nunca.

*Ladrones (lo rodean).*—¿Qué pasa?

*Ladrón 2º*—Entramos en la casa éste y yo... y no se oía el menor ruido... todo a oscuras... Se va éste afuera a cuidar y yo me voy a la cocina a buscar una brasa para encender un fósforo... en el hogar. Veo brillar dos bracitas, me acerco y alargo el fósforo... cuando ¡horror! una horrible bruja me salta a la cara, me escupe y me araña con sus dedos ganchudos y largos... Vierais como traigo mi cara... Yo creo que me sacó un ojo... Luego, cerca de la puerta, un diablo me mete la uña del rabo que es una cuchilla, en esta pierna... casi me la corta en dos... Otro diablo llega y me da con una maza por la espal-

da... Entre tanto, Satanás sentado en el techo gritaba: "Tirad a ese pillo aquí!" Huyamos compañeros, porque vienen tras de mí.

(*Los ladrones huyen.*)

(Telón)

CUADRO 7º

*Salen los cuatro animales.*

*El burro.*—Y nosotros nos quedamos en la casa como dueños y vivimos toda la vida muy a gusto. Los ladrones, nunca, nunca volvieron.

*El burro se pone en cuatro patas; sobre él se acomoda el perro; sobre éste el gato y sobre el gato el gallo.*

*El burro rebuzna, el perro ladra, el gato maulla y el gallo canta.*

(Telón)

*Instrucciones:* Imitense en lo posible los animales y por supuesto que éstos se moverán en dos pies. Es preferible no ponerles máscara.

Los ladrones tendrán aspecto feroz, con grandes bigotes y barbas; irán armados de grandes cuchillos y rifles.

Arreglo de

CARMEN LYRA

## Circular de la Jefatura Administrativa

Para los efectos de lo resuelto en la asamblea de Inspectores de Escuelas celebrada en esta Jefatura el día 17 de febrero último, y a fin de que tanto los señores Inspectores y Visitadores como los Directores y maestros, a quienes directamente interesa, se enteren debidamente, se reproduce la circular N° 454 de 19 de diciembre de 1922, emanada de la Jefatura de Educación Primaria y que comprende un plan detallado del trabajo que corresponde a los encargados del servicio de inspección provincial y de visitas a las escuelas. La Jefatura encarece la lectura detenida y

meditada de este trabajo, el cual llevará a Inspectores, Visitadores, Directores y maestros a una cabal comprensión de la misión que les compete, de las responsabilidades que ella entraña y, seguramente, a sentirse estimulados para llenar cada uno, en armonía con los demás, la porción de la obra general de cultura que la patria le confía.

*Ramón Rodríguez R.*

Jefe Administrativo de Educación Primaria

San José, 1º de marzo de 1928.

## CIRCULAR N° 454

San José, 19 de diciembre de 1922.

*Señores Inspectores Provinciales  
y Visitadores de Escuelas:*

En el poco tiempo que llevan de restablecidas las Inspecciones Provinciales y las Visitadurías, se ha patentizado ya, por lo menos en algunas provincias, la bondad de la reforma: un mayor acercamiento del cuerpo dirigente y del grupo de los dirigidos; una más frecuente comunión de ideas; una penetración más honda en la vida de cada escuela y de cada grado y, por consiguiente, una más justa apreciación de la obra realizada y de sus distintos aspectos; de los méritos adquiridos por excelencias en el servicio o de las incapacidades puestas en evidencia, así como de las necesidades y deficiencias por llenar.

Muy compleja resulta ciertamente la actuación del Inspector y del Visitador, porque su atención está solicitada en distintas direcciones y son muchos los pormenores que debe apreciar para fundamentar sus opiniones, sus observaciones, sus críticas, sus procederes en general, así como para prevenir errores y malos procedimientos o proponer mejoras.

De tal manera es así que si no se formula un plan general de trabajo para llevarlo a cabo sistemáticamente en cada visita—en completo o en las partes pertinentes, según el caso,—nos expondríamos a descuidar detalles de importancia o a emitir quizás juicios que no estén bien fundamentados acerca de la obra realizada y de los que la realizan.

Por lo pronto, bueno será recordar también la misión altísima del Visitador y cómo de los prestigios de que sepa rodearse ante sus compañeros del circuito depende, en gran parte, su autoridad y el resultado de su labor. Ya lo dijimos en otra ocasión: el Jefe de una provincia, o la cabeza docente de un circuito, es un a'to exponente de la cultura general y profesional, un exacto cumplidor de su deber, un observador sagaz, un mensajero atento siempre a llevar de una a otra escuela, la buena nueva de un procedimiento atinado, de una mejora realizada, de un conocimiento ignorado; que lleva siempre en su valija cómo ofrecer a los niños amenas páginas no conocidas, recitaciones interesantes, trozos se-

lectos, juegos atrayentes, etc.; un avivador de entusiasmos, un despertador de energías que rompa, cuando fuere el caso, la inercia de maestros, Juntas y vecindarios; un removedor infatigable cuya piqueta ha de dar constantemente sobre la roca de los prejuicios, las ignorancias, las malas voluntades, las apatías, las rutinas; un amigo bondadoso al par que enérgico para maestros y alumnos; un consejero seguro; un justiciero apreciador del trabajo realizado, de los empeños hechos; un inteligente concededor de los problemas nacionales cuya resolución atañe a la escuela; el propulsor, en fin, que pone en movimiento toda la máquina, pero también el péndulo que regulariza y controla todo ese movimiento para impedir las marchas atropelladas, los extravíos y las exageraciones.

Son muchos, pues, los hilos que juegan entre las manos de Uds. y por eso hablábamos, al principio, de una norma de trabajo, de una nómina de puntos de mira, que sirva de recordatorio para el mejor resultado de las visitas escolares.

## PLAN DE TRABAJO

I.—PUNTOS DE MIRA GENERALES. Disciplina general; cortesía. Estado general de salud. Aseo y adorno de la escuela. Estado del jardín, huerta o campo agrícola, caso de haberlos. Cómo se realizan los ejercicios respiratorios; enseñarlos si no se practican. Idem con respecto a otras series de ejercicios físicos que pueden y deben enseñarse en cada escuela. Recreos; su lugar en el horario; tiempo que consumen; cómo se vigilan; cómo juegan los niños; si saben juegos adecuados. Caso negativo, enseñarlos o disponer que directores y maestros se ocupen de ello. El agua; de dónde proviene; cómo se toma. Los retretes; aseo, vigilancia.

Examen cuidadoso del archivo, de la biblioteca, del libro—crónica de la escuela; del cuadernillo de estadística, de la lista de servicio, del horario general, del libro de circulares. Cerciorarse de si son bien llevados, con la exactitud, cuidado y aseo debidos y, caso contrario, hacer las indicaciones o sentar las responsabilidades correspondientes. No faltan planteles en que los maestros aun no saben hacer bien la estadística y la lista de servicio y hemos de poner remedio a ello; considere el Visitador, como motivo de orgullo, el que su Inspector no tenga que llamar la atención a nin-

guno de sus maestros por omisiones, falta de cumplimiento en el envío o errores en esta clase de documentos, los cuales, bueno es recordarlo, deben hacerse, siempre con tinta.

El maestro aspirante que después de cuatro meses de servicio no lleve en buena forma sus documentos o que incurriere en errores en la estadística o en la lista de servicio, deberá ser separado; notifíqueseles así a todos. Del mismo modo, el maestro titulado que no llevare en buena forma dichos documentos o que incurriere en errores repetidos, no puede ser calificado ni aun con ACEPTABLE.

Número de niños en edad escolar; fue bien levantado el censo? De no, ordénese que se haga de nuevo. Comparación del censo con la matrícula y de éste con la asistencia media, para ver si una y otra son lo que deben ser; caso contrario, disponer lo conveniente. Relaciones del Director con el personal; su actuación directora; visita las clases con la frecuencia debida? Hay constancia de ello en los diarios?; celebra con su personal las reglamentarias sesiones semanales?; hay constancia de ello? Se lleva el correspondiente libro de actas?

Instituciones circunescolares. Labores de extensión social; Biblioteca.

## II.—PUNTOS DE MIRA DENTRO DE CADA GRADO.

*El maestro.*—Carácter, modales, orden y aseo personales; conocimientos generales, dominio de la materia pedagógica, eficiencia vocacional, puntualidad. Conducta pública y privada; sus relaciones con los compañeros. Forma en que cultiva las relaciones con los padres de familia. Estimación de que goza en el vecindario. Qué colaboración presta en la obra general de la escuela. Cómo reprende a sus alumnos. Qué clase de castigos prefiere. Qué estímulos emplea. Su situación ante los alumnos: lo aman, le temen, lo miran con indiferencia? Cómo habla, cómo lee, cómo escribe, cómo dibuja. Qué habilidad manual tiene. Cómo sabe interesar y ocupar a sus alumnos. Cómo lleva sus registros y papeles. Cómo emplea las calificaciones. Como resultado de todo, educa? Domina los programas? Está la materia vista en relación con el tiempo transcurrido?

*El aula.*—Limpieza y adorno del aula y de los muebles; su disposición. La mesa del maestro; las gavetas. Arreglo, manejo y estado de los libros, cuadernos y papeles. Revisión cuidadosa de cuadernos para formar juicio e indicar lo que

proceda. Muy especialmente se recomienda hacer esa revisión en cada visita; de otro modo, gran parte de los trabajos escritos de cada grado escapan a la atención del Visitador y pueden perdurar errores y prácticas vituperables; por otra parte, esa revisión complementa el juicio acerca de cada maestro. El horario del grado.

*Los alumnos.*—Aseo, disciplina, maneras, lenguaje. Disposición: tiene cada alumno el lugar que le corresponde, previo examen de su capacidad visual y auditiva? Cuando fuere del caso, enseñar la manera de determinar estas capacidades.

*La lección.*—El Diario: redacción, ortografía. Hay plan verdadero, esto es, indicación de la materia a tratar y del modo como se va a tratar? Está bien seleccionada la materia? Indica las obras consultadas? Señala las experiencias que hará, los trozos seleccionados para dictado o escritura, las recitaciones a enseñar, los problemas que propondrá, etc.? Ha contado con el tiempo de que dispone, esto es, está la cantidad de materia señalada en relación con el tiempo? Llámase la atención del Visitador hacia estos dos últimos puntos: muchos maestros llevan simples minutas en las cuales apenas se indican los puntos por tratar y es preciso enseñarlos a hacer verdaderos planes de lección y a usar convenientemente del tiempo disponible. Había una sucesión metódica y regular en las actividades docentes? Es viva, interesante su enseñanza? Domina la clase con la mirada, la fuerza y el calor de la palabra? Tienen buenas formas sus preguntas? Las reparte como es debido? Emplea preguntas de análisis y de concentración? Pone el debido cuidado en la corrección de las contestaciones? Ejercita las tres actividades de toda enseñanza: observar, meditar, practicar? Sabe tener ocupados a todos sus alumnos? Tiene recursos para levantar la atención cuando decae? Sabe distinguir y corregir las faltas de sus alumnos? Fue bien aprovechada la lección?

III.—REUNIÓN CON EL PERSONAL: observaciones, instrucciones, aclaraciones, resolución de dudas, corrección de errores y de procedimientos equivocados; estímulos, buenas prácticas observadas en otras escuelas y que merezcan generalizarse; recomendación de libros, de lecturas, etc.

IV.—JUNTAS DE EDUCACIÓN.—Organización (caso de no estar organizada, dar los pasos necesarios para ello). Cómo cumple la Junta con sus obligaciones. Celebra las sesiones reglamen-

tarias? Visita la escuela? Procurar reunirla y asistir a la reunión para hacer indicaciones, si fuere del caso. El Libro de Actas, cómo se lleva. Instrucciones al respecto, si fuere necesario. Los talonarios para giros contra la Tesorería: examen, indicaciones. Impóngase el Visitador de si los giros se han extendido de acuerdo con la ley, esto es, citando en ellos el acuerdo respectivo y explicando la inversión dada a los fondos; si los acuerdos han sido realmente dictados en sesión de la Junta o ésta acostumbra aprobar disposiciones tomadas informalmente y ya ejecutadas.

V.—PATRONATO.—Está organizado? Caso contrario y si hay necesidad de él déense instrucciones terminantes para que se organice o, mejor, si fuere posible, convóquese y presidase reunión para formarlo. Estando organizado, procúrese en cada visita, cambiar impresiones y recibir informes directos para aconsejar y para dirigir su actuación. Examinense libros y comprobantes y procúrese cerciorarse de si cumple con la obligación de dar cuenta de sus trabajos e inversión de fondos en las reuniones de padres de familia.

VI.—TESORERO ESCOLAR.—Revisión de libros. Arqueo de la caja; comprobación de saldos. Téngase presente que cada Tesorero debe enviar cada año, en el mes de enero, sus cuentas a la Contaduría Mayor para su fenecimiento y para

obtener el finiquito de ley. Exijase que se cumpla esa disposición, luego de hecha la revisión de cuentas por la Junta o por persona entendida a quien ella comisione.

Inquiérase si los Tesoreros han rendido la garantía de ley; si esa garantía está vigente; si está en relación con el monto de los fondos que se administran y si la respectiva escritura de fianza ha sido debidamente protocolizada.

VII.—JUEZ ESCOLAR.—Téngase presente que, por disposición de la ley, todo Agente de Policía es al propio tiempo Juez Escolar. En donde no exista aquel funcionario debe nombrarse expresamente un Juez Escolar y este nombramiento lo hará el Gobernador o el Jefe Político, según el caso, a indicación de la Junta.

Investíguese la actuación del Juez Escolar y caso de morosidad de su parte, procúrese remediar el mal.

VIII.—LEGISLACIÓN ESCOLAR.—El conocimiento de la legislación es una necesidad y al mismo tiempo un deber de los maestros. Insístase en que los Directores con sus maestros hagan un estudio formal de esa legislación y apróvese toda oportunidad para tratar de ella.

Soy muy atento servidor de Uds.,

ML. C. QUESADA V.

## Separando la envoltura

Son pocas las personas que se dan cuenta exacta de lo que significa la enseñanza. Se piensa que es cuestión de meter algo dentro del niño, de añadirle algo, de llenarlo de bondad. No es esto. Es permitir que algo salga del niño. Porque:

Cada niño viene al mundo con el germen de un alma, con un fragmento del Infinito depositado en lo íntimo de su ser. Esto es un niño, No su cuerpo, sus hábitos, sus acciones. Para tener un verdadero niño y a su tiempo un verdadero hombre, es necesario ayudarlo a despojarse de la cáscara que lo envuelve y libertarlo para "que su luz pueda brillar".

No podemos hacer esto en lugar del niño. El mismo es quien debe hacerlo. Nuestro privilegio estriba en enseñarle cómo puede hacerlo. Pero

nos está vedado por la ley inmutable, de hacerlo en su lugar.

Nadie puede dar felicidad a un niño. Lo que se puede hacer es indicarle el camino que conduce a ella.

Nadie puede dar sabiduría a un niño. Cada uno puede buscarla para sí, y una vez encontrada, decirle: "por allí es el camino de la sabiduría". Nadie puede dar poder a un niño. Es posible darle sus instrumentos. Es posible enseñarle a usarlos. Pero suya es la mano y suya la voluntad que debe impulsar. Entonces, permítase a su alma desenvolverse.

Nadie puede dar valor a un niño. Lo que se puede es en enseñarle lo que significa. Lo que se puede, es vivirlo para darle el ejemplo. Lo que se puede es contarle de aquellos que han vivido

con nobleza, de aquellos cuyas almas han seguido existiendo. Pero la lucha, la victoria, esas sólo suyas son.

Nadie puede dar conocimientos a un niño. El conocimiento debe ser comprado con la moneda de hierro de la experiencia. La experiencia es la que trae el único conocimiento verdadero, aquel que puede resistir al examen de la práctica. Cada uno de nosotros compra el suyo.

Nadie puede dar siquiera amor a un niño. Se derrama sobre él el propio amor. ¿Sobre quién, sobre qué derramará él su amor? ¿Tendrá el poder de amar? Todo lo que se puede hacer por él, es envolverlo en nuestro inmenso amor y así calentar y encender el suyo.

Los sacrificios del amor que lo rodea, le enseñarán. Eso será lo que podrá inspirarle el esfuerzo de romper su envoltura y dejar su alma brillar libre.

Y conforme luche por alcanzar la altura, la felicidad y la bondad y la sabiduría y el poder y el conocimiento vendrá a él. Capa por capa la envoltura de su cuerpo caerá, y la luz interior brillará clara y limpia. Esto es lo que la enseñanza debe significar para un maestro.

ANGELA PATRI

(Tomado de *Childhood Education*; traducido especialmente para *El Maestro*).

## SUGESTIONES A LOS MAESTROS QUE DESEEN LLEVAR ANOTACIONES DE ORDEN HIGIENICO Y PSICOLOGICO DE SUS ALUMNOS (1)

Damos a continuación una serie de puntos a observar que son de gran importancia por la ayuda que en cualquier momento pueden prestar—si se han hecho con inteligencia—al médico escolar y a la asistente sanitaria. Han sido formulados por autoridades en Higiene Escolar, con el ánimo de ofrecer a los maestros medios para un mejor conocimiento de sus alumnos, el cual ha de inspirarles justas normas en su conducta hacia ellos; autoridades como Terman, Dr. Florencia Sherman, Dr. L. Schapiro. Piel (si es una piel de color limpio o sucio).

*Apariencia general*:—Posición, vigor, actividad, color.

*Cabello*:—Limpieza, caspa, piojos, granos.

*Ojos*:—Dolores frecuentes de cabeza; errores frecuentes al leer. Si acerca mucho el libro a los ojos; dificultad para ver a distancia; ojos inflamados, párpados rojos y con costra, orzuelos.

*Oídos*:—Supuración de oídos, dolor de oído, sordera.

*Naris*:—Si respira con la boca abierta, catarro nasal (si se suena con frecuencia; mocos chorreando), estornudos frecuentes.

*Garganta*:—Ronquera o dolor de garganta frecuente, catarros, tos.

*Dientes*:—Dolor de muelas, mal aliento, dientes cariados, encías enfermas, dientes sucios.

*Cuello*:—Demasiado desarrollo de las tonsilas (glándulas salivales que se ven en la parte

superior del fondo de la boca, a los lados de la campanilla); de la glándula tiroides, cuello torcido (cabeza inclinada de un lado).

*Pecho*:—Deformidad (pecho de paloma), tos, respiración rápida y agitada.

*Espalda*:—Hombros desiguales, posición agachada, omoplatos en forma de alas.

*Tronco*:—Columna vertebral torcida hacia la derecha o la izquierda; hacia adentro o hacia afuera.

*Piernas*:—Altura desigual en las caderas; piernas en arco (corvetas); si es zambo (piernas que se unen mucho en las rodillas y luego se tuercen hacia afuera; renquera).

*Pies*:—Deformidad, si tuerce los pies para adentro o para afuera; caminar sobre los lados de los pies; pie plano; torcer el tobillo; cómo es el zapato que usa (esta observación no entra en las anotaciones que el maestro tiene que hacer, sino que es más bien para que aconseje a sus alumnos que no lleven zapatos con la punta aguda, sino anchos en los dedos y tacón bajo y ancho).

*Vestidos*:—Pulcritud, limpieza, Cómodos y a la propia medida, y si llevan ropa de acuerdo con la temperatura; es decir, de lana o de tela gruesa cuando hace frío y ligera cuando hace calor.

(1) Recuerden los maestros que en la nueva hoja de calificaciones, se pregunta si han llevado anotaciones de este orden.

*Defectos de pronunciación:*—Vacilación al hablar, tartamudez, ceceo, hablar gritando o muy ligero. (1)

## DESORDENES NERVIOSOS

### I.—*Desórdenes en el control del movimiento*

Movilidad exagerada en los músculos faciales.  
Contracciones en los párpados, cara, dedos. (Un examen en el control de los dedos, consiste en hacer que el niño se siente con los ojos cerrados y las manos extendidas sobre el pupitre, las palmas hacia abajo. El examinador verá que algunos pueden mantener los dedos quietos, mientras que los de otros se contraen con mayor o menor frecuencia.)

Movimientos espasmódicos de cualquiera clase.

Coordinación defectuosa. (Ver si el niño puede caminar con un libro en la cabeza sin dejarlo caer.)

Dejar caer con frecuencia los objetos de las manos.

Irregularidad en la escritura (si la escritura resulta como a saltos y sacudidas).

Incapacidad de permanecer tranquilo. (Pedir al niño que se mantenga quieto por cinco minutos y observarlo).

Comer uñas; masticar el extremo del lápiz; tirar del propio vestido cuando se está acongojado etc.

Preguntar en la casa si se orina en la cama.

Si padece de mareos.

Si pide permiso a menudo para salir de la clase (si es por inquietud o porque siente necesidad de ir al excusado).

### II.—*Desórdenes emocionales y morales*

Irritabilidad, cólera.

Llanto y gritos por motivos insignificantes.

Si se emociona por causas sin importancia.

Si los demás lo hacen hacer lo que ellos quieren (gran sugestibilidad).

Timidez excesiva.

Si molesta mucho en derredor suyo.

Perversiones sexuales.

Gustos pervertidos (comer carne descompuesta; gustar exageradamente de los ácidos, comer mocos) etc.

Testarudez (saber distinguirla de la constancia).

Cariño exagerado por las personas (si es celoso).

Sensibilidad exagerada al contacto de la repreñión o la alabanza.

Escrupulosidad exagerada.

Fanatismo religioso.

Sueños diurnos (niños que se distraen de su trabajo, con la mirada perdida).

Mentir, robar (cuando el niño vive en un ambiente honrado).

Crueldad.

Afectación (si gusta y procura que todo el mundo lo tome en cuenta y si casi todas sus acciones buscan las miradas de los demás).

Excentricidad.

Si se trata de un niño solo, de esos a quienes los compañeros miran siempre como a un extraño.

Terrores mórbidos (niños que de todo tienen miedo y lo demuestran llenos de terror).

### *Indicaciones de agotamiento nervioso*

Apatía.

Ojos apagados.

Hombros caídos.

Si arrastra los pies al caminar.

Posiciones aperezadas.

Brazos y manos desgajados cuando se tienden hacia adelante.

### *Condiciones mentales*

Para esto el maestro se preguntará: ¿Qué grado de aprovechamiento demuestra el alumno? ¿Es de inteligencia despejada? ¿Contesta con inteligencia a las preguntas que se le hacen en casa? ¿Es de fácil comprensión? ¿Posee buena memoria? ¿Sostiene la atención? ¿Cuáles son las asignaturas que domina con más propiedad, y en cuáles, a su juicio, encuentra dificultades?

(1) En el libro de Terman *Higiene del Escolar* se encuentran algunos resúmenes de investigaciones hechas en la relación que existe entre la tartamudez y la corrección de los niños zurdos. "Hay que dejar a los zurdos trabajar con la mano izquierda o que escriban por lo menos. Las pequeñas ventajas que se consiguen con la corrección no significan nada a la par del peligro que se corre de volverse tartamudo".

## MARTA SANCHO

Como es tan raro que en cualquier ramo llegue a un puesto la persona preparada para desempeñarlo, cuando esto sucede, el espíritu justo e inconforme siente que encuentra a su paso un espacio en donde es posible respirar a sus anchas.

He aquí lo que nos ha ocurrido cuando se nos dio la noticia de que se había llamado a Marta Sancho a ocupar la dirección de una de las escuelas de San José. Pocas veces los jefes han acertado como en esta ocasión.

Aquí está la verdadera maestra, la que educa con la sencillez de la madre que amamanta al hijo, ya sea campesina o reina, sin pensar en que por ello es mártir o apóstol.

Dichosas las criaturas que aprenderán a su sombra y en cuyas vidas ha de quedar para siempre enredada como una hebra de luz, la influencia de su bondadosa justicia. Y la bondad y la justicia son las manifestaciones más nobles de las inteligencias que no son comunes.

CARMEN LYRA

## VIDA ESCOLAR

### UN PROYECTO ESCOLAR

La celebración del 15 de setiembre produjo este año una actividad especial en las escuelas del país; eclosión de entusiasmos y de iniciativas. Entre tantas cosas buenas, unas quedan y otras pasan como destellos de alegría en la vida de las escuelas.

Hemos tenido necesidad de hablar a los niños de la patria, de su territorio y de su historia. Pero es tan difícil hablar a los niños del territorio patrio y de su pasado cuando la vida de ellos está apenas vinculada a su localidad y su presente. Es tan difícil dar la idea de extensión y posición del país que verdaderamente nos regocijamos cuando un maestro intenta salirse del aula para hacer un aprendizaje y construir una obra.

En la escuela de San Isidro de Heredia se celebró el 15 de setiembre, inaugurando un mapa de Costa Rica en relieve, hecho por los maestros y



los niños, con la decidida cooperación de la Junta y de algunos vecinos.

Un Proyecto Escolar.—Los niños han estudiado la geografía de Costa Rica en los mapas de la escuela. Pero el maestro del V grado, que es a la vez el Director de la escuela y que ha hecho también con sus niños un repaso de la geografía de Costa Rica, piensa que como tendrán escuela nueva hay que dotarla de cosas valiosas y que sirvan y duren como el edificio. Proyecta entonces con sus niños construir un mapa de Costa Rica y la obra debe iniciarse, porque los niños son quienes ya están interesados y quienes desean realizar la obra. Para realizarla hace falta dinero, se presupuesta y dicen: Lo haremos con ₡ 50.00. ¿Quién los dará? Nadie, porque no acostumbramos dar para las escuelas. Pero la Junta de Educación se entusiasma y dice: nosotros daremos el dinero, y entonces la obra empieza. El maestro y los niños sacan proporciones, miden, orientan, trazan, todo en la más grande alegría y en el mayor entusiasmo.

Todos trabajan. No se olvidan que las alturas de los montes deben estar en relación con el tamaño total del mapa. Que la distancia entre los volcanes, ríos, ciudades etc. debe guardar justa proporción.

El presupuesto no alcanza y hay que pedir más. La Junta entusiasmada no niega ningún apoyo y la obra avanza.

Una noche, poco antes del 15 de setiembre, urgidos el maestro y los niños por el deseo de estrenar el mapa el día de la patria, resuelven ir a trabajar. El maestro llega solo, enciende una luz potente y comienza a trabajar en silencio. A la novedad de la luz los curiosos fueron llegando de todas partes e inmediatamente se convirtieron en auxiliares. Así se adelantó el trabajo, así cooperaron muchos, así la escuela realizó su proyecto.

El mapa de la escuela de San Isidro de Heredia lo construyó el Director de la Escuela don Eduardo Tamayo; ocupa una superficie de 64 metros cuadrados y en materiales costó ₡ 174.00.

Está construido en relieve con piedra, arena y cemento. Tiene una cañería subterránea que abastece de agua los principales ríos del país, y una instalación eléctrica, también subterránea, que, quemando algunas sustancias da el efecto de erupciones volcánicas de humo. La fotografía muestra una erupción saliendo del volcán Irazú.

Las provincias están perfectamente demarcadas con ocres de colores y así mismo están demarcados los límites del norte y del sur. Está demarcado el ferrocarril interoceánico, algunos de los proyectos de ferrocarril y las principales poblaciones.

### Consecuencias de un proyecto escolar

Los niños que trabajaron en compañía de su maestro han obtenido un maravilloso conocimiento de la geografía de su país y durante su trabajo han hecho aplicación de otros conocimientos especialmente de matemáticas y de física, y sobre todo, han ejecutado una obra con la que eestán vinculados ahora y estarán cuando dejen la escuela.

Y dice una maestra: "Ahora se ha desatado en San Isidro un furor geográfico. Todo el mundo habla del mapa que hay en la escuela, todo el mundo lo conoce y lo admira, todo el mundo se siente orgulloso de que haya un mapa así en la escuela". Y cuántos vecinos se interesaron en la obra! Y qué frutos más hermosos podría dar este interés de los vecinos!

Interés y simpatía para la obra de la escuela!

Han visto al maestro trabajar y el trabajo siempre es productor de simpatías. Las simpatías del vecindario son indispensables para una buena labor educativa. Pero la simpatía hay que conquistarla con hechos.

El mapa tendrá sus errores—no sabemos cuántos tienen las cartas geográficas en que estudiamos el mundo—pero representa un esfuerzo que debemos aplaudir. En el mayor silencio estos maestros han realizado un verdadero proyecto escolar. Desde luego, ya sabemos que hay quienes censuren un trabajo de esta naturaleza, otros se burlarán de él, pero a los maestros sí nos regocija. ¿Cabe una felicitación? No quisiéramos. Mejor decimos: Maestros, he aquí un ejemplo!

r. c.

### GUIA DE LAS JUNTAS ESCOLARES

Un libro nuevo ha brotado en estos días de las prensas costarricenses, suceso ya no muy raro en el movimiento intelectual del país; poco diríamos, por consiguiente, con el simple anuncio de su aparición, si no dijéramos también que es un libro sumamente útil y que viene a satisfacer

una necesidad para muchos imperiosa y a todas horas presente. Titúlase *Guía de las Juntas Escolares* y ha sido elaborado por el joven escritor do Carlos Jinesta, Jefe ahora de la Cantaduría General Escolar, institución reorganizada por él a principios del actual Gobierno y que, como hoy existe, ofrece, en forma sinóptica, es decir, global, todos aquellos datos con que se acredita, a una simple ojeada, la situación económica de las Juntas de Educación; el trabajo del señor Jinesta en esa oficina es a todas luces de mucho mérito y pone de manifiesto su inteligencia, su capacidad y su vigoroso espíritu de orden.

Conocíamos al joven don Carlos Jinesta por las producciones literarias, de suave y sutil delicadeza, con que nos había revelado su puro temperamento de artista: ahí están, para atestiguar victoriosamente nuestro juicio, los cuentos, desprovistos de complicaciones episódicas, en que narra casos de una simple y candorosa psicología, cuyo encanto proviene de su propia simplicidad y de la ligereza alada con que discurre la narración. Jinesta ejercita ahora sus dotes en labor ciertamente prosaica, mas por esto mismo dificultosa, puesto que se halla obligado a escribir en lenguaje fácilmente comprensible para inteligencias tal vez no muy cultivadas y a las cuales una imagen o un símbolo podría sumergir en lamentable confusión. La *Guía de las Juntas Escolares* está, pues, escrito en el lenguaje en que por su índole debía estar escrito, y viene a sustituir al *Manual de las Juntas de Educación*, obra compuesta hace ya bastantes años con escrupulosa diligencia por don Manuel Monge, quien durante largo tiempo colaboró con inteligencia y buena voluntad en los variados menesteres de enseñanza cuyo despacho incumbe a la Secretaría de Educación. De paso, y a este propósito, séanos permitido hacer aquí una cita laudatoria en honor del competente y modesto funcionario, cuya colaboración tan útil fue en diferentes épocas para los directores de ese departamento.

La nueva obra contiene todas las disposiciones relativas a las Juntas de Educación y a las Tesorerías escolares, de modo que, como su nombre claramente lo dice, en ella encontrarán, bien trazadas, las normas a que deben ajustar sus actividades, así los miembros de las Juntas, como los funcionarios que tienen a su cargo la administración del tesoro escolar; también aparecen allí las disposiciones relativas a los Patronatos

Escolares, organismos de reciente creación que desempeñan un papel muy importante en sus relaciones con la escuela y con el vecindario y que están llamados a tomar un incremento cada vez mayor a medida que entre los vecinos de todos los lugares se generalice la idea de los deberes en que todo ciudadano se halla con respecto a la casa en que los niños reciben la suma de educación indispensable a todo costarricense como elemento de cultura general y cívica.

Pensamos que en estas líneas queda compendiado el valor y la utilidad de la obra que el departamento de Educación Pública debe a la inteligente acuciosidad del señor Jinesta; *El Maestro* felicita cordialmente al distinguido y laborioso autor y, a la vez, excita a las Juntas de Educación y a todos los funcionarios del orden docente a que cuanto antes adquieran obra cuya consulta se les hará necesaria con no poca frecuencia. Consignamos aquí también una palabra de elogio para los señores Sauter & Cía., en cuya casa, que se ha distinguido siempre por la pulcritud y belleza con que ejecuta sus trabajos de tipografía, fue primorosamente editada la *Guía de las Juntas Escolares*.

Febrero de 1928.

j. a. f.

## AIRES TICOS

En la interesante y concurrida asamblea con que la Escuela Mercantil Manuel Aragón clausuró sus tareas docentes en diciembre de 1927, en el Teatro Moderno, tuvimos el gusto de oír por primera vez una serie de composiciones musicales de tipo netamente nacional de que es autor el inteligente e inspirado maestro don Roberto Campabadal G., Profesor de Música del Liceo de Costa Rica. Esta preciosa selección de melodías nacionales fue estrenada en este último establecimiento, el 15 de setiembre de 1927, en la asamblea patriótica celebrada ese día para conmemorar el aniversario de nuestra independencia y ha sido ejecutada, siempre con el éxito más satisfactorio, en varias otras oportunidades. Con el nombre de *Aires Ticos* ha bautizado estas melodías el Profesor Campabadal, a quien la cultura artística del país le debe estas nuevas producciones, que seguramente serán la base sobre la

cual se asiente la organización de una música que tenga carácter esencialmente nacional, como expresión de las modalidades con que se manifiesta el espíritu del pueblo costarricense, a la manera que en la poesía lo hizo nuestro incomparable Aquileo Echeverría. *Aires Ticos* es una composición que debe ser ejecutada en todas las festividades escolares, así como en todas aquellas otras a que se quiera imprimir significado nacional. Para dar idea del asunto desarrollado, trascibimos seguidamente el motivo en que el autor hubo de inspirarse al escribir cada una de sus bellas melodías. *El Maestro* se complace en felicitar calurosamente al autor por este precioso fruto de su talento artístico y de su inspiración.

j. a. f.

*Selección de melodías netamente nacionales, arregladas para piano y orquesta, por Roberto Campabadal G., Profesor de Música del Liceo de Costa Rica*

*General.*—Toque de corneta de la Ordenanza Militar, que se ejecutó por primera vez en 1885, cuando la invasión del General Barrios; es la llamada general a los ciudadanos para defender la Patria.

*Aire de Vuelta de Jorco.*—Melodía muy original, con aire de mazurca.

*El torito.*—Aire guanacasteco, muy conocido; con letra que principia: "Échame ese toro afuera..."

*El Dulce Nombre.*—Música que tocan en la famosa procesión anual, que data del año 1857, compuesta por el artista don Eduardo González, (a) Bizcocho.

*Llamada.*—Toque militar que se ejecutaba los segundos domingos de cada mes, para llamar a los ciudadanos a responder a la lista y también lo tocaban el 14 de cada mes, en la Revista de Comisario, con acompañamiento de la Banda Militar.

*Marcha Esquivel.*—Famosa en la campaña política del año 89, cuya música es original del recordado maestro don Mateo Fournier, distinguido compositor y Director que fue de la Banda de la capital.

*Otro aire del Dulce Nombre.*—Melodía popular que tocan después de entonar *Salve*.

*El Punto.*—El baile más popular y conocido del Guanacaste.

*El Cuartillao.*—Baile en dos partes, con aires de polka y danza, muy originales; adornado con cuartetos alusivos a la fiesta que celebran.

*La Diana.*—Toque Militar muy alegre, de las 5 de la mañana.

*El Gallito.*—Otro aire del Guanacaste, que se canta y baila.

*La Granadera.*—Toque militar de saludo a la Bandera.

*La Cajeta.*—Baile popular del Guanacaste.

*La Marcha de Santa Rosa.*—Compuesta por el Maestro don Manuel M. Gutiérrez, en la hacienda de Santa Rosa, después de la célebre batalla, contra los filibusteros, el año 1856, llenando de entusiasmo bélico a las tropas que regresaron triunfantes por Alajuela.

*Homenaje a la Patria.*—Se escucha de lejos la primera parte del Himno Nacional, que se repite, con aire grandioso y solemne, como el saludo de los hijos a la Madre Patria y adornado con música elegante; finalizando esta composición, con el toque militar de *Fajina*.

Esta selección está dedicada al señor Profesor don J. Fidel Tristán, Director del Liceo de Costa Rica, y se estrenó el 15 de setiembre de 1927, en la Asamblea Patriótica celebrada para conmemorar el aniversario de la Independencia.

## Intereses inmediatos

Hemos recibido una interesante carta del señor don A. Rodríguez, de Cachí, provincia de Cartago, en donde se critican algunos conceptos correspondientes a los artículos que bajo el título de *Intereses Inmediatos* se publicaron en el número I, tomo II, de *El Maestro*. Muy estimables nos parecen las consideraciones de esa carta que a continuación transcribimos: "Pero en cuanto a que se dedica poco a la salud del niño, es verdad. El medio en que el maestro se mueve es estrecho. Hagamos esfuerzos para que el Gobierno le dedique mayor importancia a la higiene. Que el presupuesto de salud pública sea ampliado; que no se quede escuela, por apartada que esté, que no reciba mensualmente la visita del doctor; que las medicinas se den gratis a los niños y padres pobres; que se rebajen los aranceles de aduanas para todo artículo que venga a ser alimento del niño; que se proteja a las Juntas a fin de que

éstas construyan campos especiales para ejercicios físicos; que se proteja la colonia escolar; que los Visitadores de escuelas exijan a las Juntas cambiar los pupitres inadecuados o nocivos a la salud del niño; que el Inspector de construcciones escolares ordene abrir muchas ventanas en ciertas escuelas que parecen claustros". El señor Rodríguez, autor de este áprrafo, no es maestro; pero su carta nos revela una noble preocupación por los intereses fundamentales del niño,—una preocupación que no siempre halla-

mos en los maestros de oficio. Con hombres como el señor Rodríguez debían organizarse las Juntas de Educación y los Patronatos, pues es de suponer que quien así piensa y siente en bien de la infancia trabajaría por realizar esos propósitos si llegara a encontrarse en situación de hacer las cosas que insinúan y no simplemente de sugerir. Le hacemos al respecto la correspondiente indicación al señor Inspector de Escuelas de la provincia de Cartago.

j. a. f.

## Juegos de lectura para el segundo grado <sup>(1)</sup>

He dividido los juegos en dos grupos: aquellos en los cuales el juego pide acción a los niños que leen las palabras escritas en el pizarrón o en carteles y tarjetas y aquellos en los que los niños leen desde sus puestos.

Al emplear los juegos de acción no permito que más de doce niños vengán al frente de la clase a tomar parte a la vez. Si el grupo se compone de cuarenta alumnos—lo que ocurre con frecuencia,—los otros veintiocho permanecen en sus puestos como espectadores de la representación que lleva a cabo el grupo de los doce. Luego los papeles se cambian y los espectadores serán a su vez actores.

En estos juegos, si empleo los carteles o tarjetas (que yo misma he hecho), procuro colocarlos de modo que toda la clase los vea sin esfuerzo y nunca comienzo el juego sino cuando estoy bien segura de que todos están muy atentos y han comprendido el espíritu del juego.

Tampoco descuido a los atrasados: les permito recitar las palabras, mientras los demás se limitan a observar. A aquellos que han perdido en un juego los hago tener un lugar importante en otro y con mucho tacto les doy palabras fáciles de pronunciar. Esto lo hago para que no se desalienten.

### *Ratones en una ratonera*

Si hay sillas se colocan en círculo; si no, entonces toda la clase, menos un grupo que no pase de doce, se sienta en círculo en el piso, para formar la trampa dentro de la cual dicho grupo representa unos ratones prisioneros; uno

de estos niños es una hada o un mago que va a dejar escapar los prisioneros que pronuncien sin titubear y con absoluta claridad cinco de las palabras escritas en los carteles; para esto, quitará una silla o hará levantar a un niño de los del círculo.

### *Carrera de trenes*

Se hacen dos grupos iguales con los niños que van a tomar parte en el juego y se colocan como para jugar de tren en dos filas paralelas. Cada uno de estos trenes se dirige hacia la misma estación, la cual está representada por una cruz grande dibujada en el piso a unos tres o cuatro metros del primer niño de cada hilera. Luego a medio metro de la cabeza de ambos trenes se dibujan—a medio metro una de otra—cruces que representan las estaciones intermedias, de manera que se formen dos hileras que van a convergir a la cruz grande. Cuando estén listos, se levanta un cartel con varias palabras escritas, y el niño primero del tren número uno las lee. Si lo hace muy bien, todo el tren correspondiente se mueve hacia la primera estación; si no, se queda en el mismo lugar. Enseguida le toca el turno al niño primero del tren número dos, con un cartel diferente; después al niño segundo del tren número uno, y así sucesivamente. También, en vez de ser un cartel con varias palabras, pueden usarse tarjetas grandes y en cada tarjeta una palabra escrita para que la lea un niño y si la lee bien todo el tren

(1) También pueden ser empleados durante los últimos meses del curso en el 1er. Grado.

se mueve hacia otra estación. Cada vez se usarán carteles o tarjetas diferentes.

### El reloj

Dibújese en el piso un gran círculo y luego los números, como en la carátula de un reloj. Tres o cuatro niños se colocan sobre la una. Se les presentan tarjetas con palabras escritas para que los niños las lean por turnos. Los que lo hacen bien se mueven hacia las dos, los que no, se quedan en la una. Se barajan las tarjetas y se procede como anteriormente y si los que habían quedado en la una pasan a las dos y si los de las dos ganan pasan a las tres, y así sucesivamente, hasta que uno consiga llegar a las doce.

### El Circo

Doce niños se colocan en un círculo, cada uno con una tarjeta colgada del cuello o prendida del vestido en la que está escrito el nombre de un animal de circo. Otro niño, con una tarjeta en la gorra en donde está escrito *helados*, se sitúa en un rincón del aula. Otro grupo de tres niños va al circo a ver los animales. Cada uno se sitúa frente a un animal y trata de leer su nombre; si lo lee con claridad y pronunciando muy bien, pasa al frente a otro animal y así **que recorre todo el circo puede pasar al puesto de helados a tomarse una copa.**

MABEL PATRIARCHE

(Arreglo; tomado de Normal Instructor and Primary Plans).

## La escuela de mi pueblo

Dentro de unos ocho o quince días, a más tardar, quedará totalmente construída la escuela de mi pueblo. Regocijo inmenso experimento al ver esta casa llena de majestad por dentro y por fuera, que se levanta frente a la Iglesia Parroquial.

¡Qué hermoso espectáculo! Dos colosos sentados en el corazón del pueblo se miran frente a frente como dos amigos.

Pero es que algo de familiar y algo de común existe entre estas instituciones. Ambas significan y han significado siempre la aspiración de los hombres y de las razas. Una tuvo su arraigo en el corazón de nuestros abuelos y sus raíces llegan hoy hasta nosotros.

Ellos soñaron con un templo que fuera tan grande y tan hermoso, como grande y hermosa fue su fe. Ellos regaron de sudor los cimientos del Santuario que treinta años después cristaliza las ideas de todo un pueblo lleno de aspiración a lo infinito, a lo eterno y a lo inmortal. En este santuario se juntan las manos para hacer oración y pedir a Dios el pan del espíritu...

En la otra, en la que hoy cifro todas mis esperanzas, porque ella misma significa una esperanza para el país; la que viví en mi fantasía por espacio de varios años, hasta que llegó el día de que se convirtiera en una realidad, gracias a la buena voluntad de nuestros hombres de gobierno, a la buena voluntad de nuestro actual Secretario

de Instrucción Pública: esa escuela a la que tanto quiero, porque en ella pasé horas felices como también ratos amargos; esta escuela que algún día llegará a desempeñar su verdadera función en el desenvolvimiento cultural de este pueblo; en ésta, digo, no se juntan las manos para orar ni se medita en los Mártires del Cristianismo, ni tampoco hay campanas que llaman a misa, pero sí hay una campanita a cuyo repique, un enjambre de chiquillos acude, presurosos a beber en las fuentes cristalinas del saber.

En esta escuela no hay una lámpara encendida que cuelga frente al altar, pero cada maestro—si lo es de verdad—leva en su mano la lámpara de Aladino con la que ha de descubrir los tesoros ocultos en las mentes infantiles.

Por eso tienen algo de parecido la Escuela y la Iglesia.

La primera es faro que alumbraba las tinieblas de la ignorancia; la segunda es faro que alumbraba los caminos para llegar a Dios...

Para que la Escuela sea faro que alumbraba hasta los últimos rincones del pueblo, es necesario que aquellos maestros que trabajan en ella sean abnegados, fieles cumplidores de su misión. Maestros de verdad. Personas que, apartándose de la rutina—porque es más cómoda—ensayen nuevas formas de impartir conocimientos; nuevas formas de trabajo.

La escuela de mi pueblo necesita el tipo de maestro que no se concrete única y exclusivamente a dar lecciones, a pasar revista de aseo, a hacer filas y las estadísticas de fin de mes. Eso es cómodo y rutinario y de poca utilidad para el alumno. Cuando, por primera vez, fui a la escuela, entré a la clase en formación, porque mi maestro pensaba—todavía así lo creen muchos—que era la única forma de obtener disciplina. Yo digo: las filas están buenas para los cuarteles, donde se aprende milicia. Pero en una escuela no se aprende a manejar rifle ni se disciplina para ir a la guerra.

En la escuela se trata de adquirir la disciplina del pensamiento y ésta no se consigue haciendo filas.

Se necesita el maestro que proporcione alegría a los niños, que los estudie; que esté vinculado

con los padres de familia; que se entere de los problemas de la localidad y ayude a resolverlos, si posible es; que no esté pendiente del minuto más ni minuto menos; que despierte confianza en el vecindario, y no lo contrario, como a veces ocurre. Que esté siempre en buena armonía con sus compañeros de trabajo para que los proyectos que se intente realizar no encuentren obstáculos en el camino.

La escuela también necesita que el pueblo sepa corresponder a sus esfuerzos; que la quieran como quieren la iglesia, porque la escuela es también casa de todos. Y que le tengan confianza, porque ella fue hecha para servir a la humanidad.

San Rafael de Heredia, diciembre 1927.

MARCO T. CAMPOS

## Circulares de las Jefaturas Técnica y Administrativa

### CIRCULAR N° 5

San José, 5 de marzo de 1928.

Señores Inspectores  
y Visitadores de Escuelas:

Al iniciarse de nuevo el curso escolar, hago fervientes votos porque el trabajo que se realice en las escuelas este año, supere en alto grado al efectuado en el anterior.

El hecho de haber sido aumentados en un diez por ciento los sueldos de los maestros constituye un estímulo que demuestra la consideración que merece el Personal Docente. Bueno será corresponder ampliamente a las aspiraciones fundadas por quienes desean colocar a los maestros en condiciones económicas que les permitan realizar una labor más eficiente cada día.

Aprovecho la oportunidad para llamar la atención de Uds. respecto a ciertos aspectos educacionales que sin duda pueden contribuir a alcanzar esa mayor eficiencia, que ha sido siempre norma y aspiración de los educadores: me refiero a estos puntos:

1º—Realizar por todos los medios posibles una intensa compulsión escolar. Para ello será muy oportuno buscar la colaboración de los padres de

familia, Juntas de Educación y autoridades civiles y eclesiásticas.

2º—Procurar la mayor puntualidad en todos los servicios.

3º—Hacer que las Juntas de Educación y Patronatos Escolares laboren con empeño.

4º—Promover la fundación de instituciones protectoras de la salud de los niños y mantener constante comunicación con el Departamento Sanitario Escolar.

5º—Seleccionar el personal y estimular a los mejores elementos.

6º—Fundar instituciones circunescolares (bibliotecas, campaña contra el analfabetismo, clubs agrícolas, de educación física, escuelas nocturnas, etc.)

7º—Transformar las escuelas rutinarias y pasivas que aun existan en instituciones dinámicas: en casas de trabajo, estudio y recreo.

8º—Hacer que los maestros trabajen con alegría y eficacia, convencidos de que al hacerlo así no sólo cumplen con un deber sino que también contribuyen en forma directa a resolver magnos problemas de la cultura y de la vida del país.

De Uds. atento y seguro servidor,

J. J. SALAS PÉREZ

Jefe Técnico de Educación Primaria

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA

## CIRCULAR Nº 93

San José, 5 de marzo de 1928

*Señores Conferencistas Agrícolas Escolares:*

Permítanme que me dirija a Uds. para referirme a un aspecto de la misión que han de llevar a cabo por los pueblos de la República. No pretendo tratar cuestiones técnicas del ramo encomendado a las expertas manos de Uds. y en el cual soy profano, sino proponerles algo que se relaciona íntimamente con su labor, que atañe directamente a la economía nacional y se señala con caracteres de imperiosa urgencia para el país.

1º—Pienso que el crecimiento de la población, la natural tendencia de los individuos a vivir mejor a medida que la civilización despierta en ellos más y mayores necesidades, así como la ampliación progresiva de las relaciones comerciales externas, que abren cada vez nuevos mercados para los productos agrícolas, son circunstancias que exigen un intenso desarrollo de la potencialidad productora de la nación, en términos que permitan satisfacer las necesidades domésticas y extender, sin ser *huzde la calle y oscuridad de la casa* los negocios de exportación que remuneran y estimulan al productor. En estos momentos contemplamos, con inquietud, que los artículos primarios de la subsistencia del pueblo (maíz, frijoles, arroz, legumbres, frutas) tocan, por sus precios, los linderos de lo prohibido. Observamos con pena, que debiera ser rubor, que el país importa esos mismos artículos en cantidades que significan el egreso de fuertes sumas de dinero, que no sólo deberían quedar aquí sino aumentarse con la entrada de dinero extranjero en pago de un excedente de producción que bien puede dar nuestra tierra.

Pienso que los esfuerzos de Uds. pueden y deben encaminarse a hacer comprender esas cosas a los vecinos de todos los pueblos de su jurisdicción, con el propósito de que ensanchen los cultivos aprovechando, los ricos sus terrenos desocupados, y los pobres hasta las más pequeñas parcelas capaces de producir algo.

Pienso que es una necesidad enseñar a cultivar bien, científica e intensivamente los campos, pero que, sin descuidar eso, es urgente, urgentísimo, que se cultive mucho, lo más que se pueda, que para difundir los buenos métodos agrícolas habrá más tiempo.

2º—Prediquen Uds., sin cesar, en favor del cultivo de árboles frutales. Empeñense en que los agricultores, los campesinos todos y los niños de las escuelas, sin excepción, se den cuenta de las grandes ventajas del consumo de frutas; hagan ver claramente que para cultivar frutales no se necesita espacio exclusivamente destinado a ello; observen que recorriendo las grandes fincas de café, bananos, caña y repastos, que hay en las diversas zonas del país, rara vez se encuentra una siembra de plantas frutales; que en este particular casi nos limitamos a lo que espontáneamente crece; que las cercas a lo largo de los caminos, podrían estar ornadas de naranjos, limoneros, nísperos, zapotes, guayabos, aguacates, marañones, jocotes y mil especies más, sin que eso exigiera sino ligeros cuidados de los dueños en cambio de cosechas que representarían en conjunto una riqueza no sospechada hasta ahora por los dueños de terrenos. Procuren desterrar el egoísmo y los prejuicios de las gentes que no siembran porque no van a sacar provecho inmediato de sus árboles o porque temen el merodeo.

Adviertan a los niños, para que ellos esparzan la nueva por todo el pueblo, que en San José hay fábricas de conservas y de vinos que compran a buenos precios todas las naranjas, todas las guayabas, los nísperos, las moras etc., que se presenten, si son sanas y de buenas calidades. Ahí está la Fábrica Nacional de Licores, la fábrica de conservas de Volio y Tristán, las de vinos de Sáurez, de Krusse etc., dispuestas a recibir esas frutas, y ahí está la gente toda, necesitada de comerlas para nutrirse y mejorar su salud.

Aprovechen toda oportunidad—muchísimas se les presentarán—para hacer campaña en el sentido indicado y estén seguros de que con ello agregarán un gran triunfo a los muchos que en los otros aspectos de su trabajo obtendrán, ustedes que son preparados, comprensivos, laboriosos y, sobre todo, buenos ciudadanos.

Soy muy atento y S. S. de Uds.,

RAMÓN RODRÍGUEZ R.  
Jefe Administrativo de Educación

## SECCION OFICIAL

Nº. 43.—RICARDO JIMÉNEZ,—Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

DECRETA

El Departamento de Agricultura Escolar quedará organizado del modo siguiente.

a) *De las conferencias agrícolas*

Artículo 1º.—El Departamento tendrá a su servicio tres conferencistas que irán a las escuelas primarias a conversar acerca de tópicos de agricultura, donde pondrán en práctica sus consejos y enseñanzas.

Artículo 2º.—Esas conferencias deberán ser dadas en lenguaje sencillo para que sean entendidas por todos. Deben versar sobre los cultivos de la región o los que puedan ser adaptables a ella. Donde fuere oportuno se hablará sobre el mejoramiento de los ganados, crías de aves de corral, colmenas, conejos, etc.

Artículo 3º.—Tales conferencias serán para todos, alumnos y maestros, reunidos en asamblea a un tiempo mismo.

La escuela debe también invitar a los agricultores del contorno para que las escuchen.

Pueden ser dadas solamente para maestros a pedimento de los Inspectores de Escuelas.

Artículo 4º.—Cada conferencista está obligado a dar cuatro conferencias por semana, en diferentes lugares, aunque versen sobre el mismo tema.

Las conferencias dadas en un mismo día, serán consideradas como una sola para los efectos de este artículo.

Cada mes será dada, por lo menos una, en día domingo con el objeto de reunir el mayor número de vecinos en la escuela.

Artículo 5º.—Por cada conferencia que dejen de dar, sin permiso del Jefe Técnico de Enseñanza, sufrirán una rebaja de ₡ 15.00 en su sueldo mensual. Se exceptúan los casos de enfermedad debidamente comprobada pero, aun en tal caso, es necesario el permiso antedicho.

Artículo 6º.—El Director de cada escuela dará cuenta inmediata al Jefe Técnico de Enseñanza acerca de la visita del conferencista y el motivo de la conferencia. Asimismo firmará la fórmula

de constancia que le presentará el conferencista.

Artículo 7º.—El sueldo mensual de los conferencistas será de ₡ 400-00 más una cuota de ₡ 100-00 para sus gastos de viático.

Artículo 8º.—Para el arreglo de itinerarios, selección de temas y cualquier otro detalle los conferencistas dependerán directamente del Jefe Técnico de Educación Primaria.

Artículo 9º.—Los conferencistas deben estimular el trabajo agrícola en las escuelas y vigilar por que reciba preferente atención de parte de los maestros ordinarios.

Tratarán de despertar devoción, entre maestros y alumnos, por estas actividades, haciéndolas amables por la forma como las realicen.

Artículo 10.—Después de cada conferencia será indispensable hacer un ejercicio práctico acerca de los puntos tratados y verificar experiencias.

Artículo 11.—El conferencista hará propaganda en el lugar por el uso de abonos, la selección de semillas, rotación de cultivos, cultivo oportuno, selección, cruzamiento, buen trato y alimentación equilibrada de los animales, etc.

Artículo 12.—Será también un consejero de los agricultores y estudiará sus dudas y sus preguntas para ayudarles en toda oportunidad.

Asimismo está obligado a dar aviso a la Secretaría de Fomento de cualquier eppizootia o enfermedad de cultivos que caiga sobre su circuito.

Artículo 13.—Para atender la correspondencia que de estas actividades se derive, habrá un secretario que tendrá oficina en la Secretaría de Educación y que dependerá de los conferencistas.

Artículo 14.—El Secretario llevará también el recuento de las visitas de los conferencistas.

Artículo 15.—Los conferencistas sólo visitarán las escuelas que tengan campo agrícola a fin de que su enseñanza sea práctica.

Artículo 16.—Su acción está limitada a las escuelas de primero y segundo orden para que pueda intensificarse y ser más eficiente, pero si, por condiciones especiales, o por la bondad de su campo agrícola, fuese oportuno atender las de tercer orden, así lo hará.

Artículo 17.—Un conferencista tendrá a su cargo las provincias de Limón, Cartago y San

José, otro Heredia y Alajuela y el otro Puntarenas y Guanacaste.

b) *De los materiales de trabajo*

Artículo 1º.—Los conferencistas contarán con un fondo de ₡ 5,000-00 anuales para compra de semillas con el fin de distribuir las entre los escolares que adquieren el compromiso de utilizarlas, para suplir herramientas en algunas escuelas donde las juntas o patronatos no puedan suministrarlas y para la publicación de hojas de propaganda agrícola que ellos deberán redactar.

Artículo 2º.—Sobre ese fondo sólo podrá girar la Secretaría de Educación contra recibos y comprobantes que a ella presenten los conferencistas.

c) *De los estímulos para los planteles*

Artículo 1º.—Para estimular las labores agrícolas escolares y mover el interés de todas las escuelas en el sentido de mejorarlas, se establecen 12 premios anuales de ₡ 400.00 cada uno, en la forma siguiente:

Para las dos escuelas que presenten los mejores almacigales de café.

Para las dos escuelas que presenten las mejores milpas y las mejores cincuenta mazorcas.

Para las dos escuelas que presenten los mejores campos de arroz.

Para las dos mejores escuelas que presenten los mejores plantíos de papas.

Para las dos mejores escuelas que tengan los mejores frijolares.

Para las dos mejores escuelas que tengan los campos forestales.

a) Que el campo ha sido labrado y cultivado por los alumnos y maestros exclusivamente.

Para merecer el premio la escuela debe comprobar:

a) Que el campo ha sido labrado y cultivado por los alumnos y maestros exclusivamente.

Se probará con la constancia de la primera autoridad del lugar y la declaración de dos vecinos honorables.

b) Que cada uno de los alumnos de la escuela es capaz de explicar los pormenores de la siembra y del cultivo.

Se probará mediante las preguntas que verifiquen los conferencistas agrícolas en cualquiera de sus visitas.

c) Que hayan practicado la selección de semillas y hayan usado abonos económicos.

Lo certificarán los conferencistas.

Si faltare cualquiera de estos requisitos en una escuela, ya no podrán entrar a competir la recompensa.

Artículo 3º.—Los conferencistas irán anotando en el tiempo oportuno las observaciones relativas a cada escuela para madurar su criterio.

Artículo 4º.—En caso de algún conflicto entre los conferencistas decidirá el voto del Jefe Técnico de Enseñanza.

Artículo 5º.—Si alguno de los premios quedase desierto se aplicará a aquellas escuelas que sigan en mérito en cualquier clase de cultivos.

Artículo 6º.—Si todavía algunas recompensas quedaren desiertas, por falta de escuelas que las merezcan, el dinero, así ahorrado, se empleará en la compra de herramientas para distribuir en las escuelas.

Artículos 7º.—Estas recompensas serán acordadas el 1º de octubre de cada año y entregadas a la escuela el 12 del mismo mes para celebrar la fiesta de la tierra al tiempo de la fiesta de la raza.

Artículo 8º.—Las escuelas que las merecieron serán publicadas en el periódico oficial en cuadro de honor.

Artículo 9º.—Los cultivos que no puedan ser juzgados para esa fecha, serán considerados en el curso siguiente.

d) *De los estímulos para los alumnos*

Artículo 1º.—Para estimular la afición de los alumnos, uniendo también su interés al esfuerzo, se establecen 40 premios de ₡ 100.00 cada uno y 20 de 50.00 para distribuirlos en la forma siguiente:

A) de ₡ 100.00

4 premios para los alumnos que tengan los mejores cultivos personales de papas.

4 premios para los alumnos que tengan los mejores frijolares.

4 premios para los alumnos que tengan los mejores cultivos de arroz.

4 premios para los alumnos que tengan las mejores milpas.

4 premios para los alumnos que tengan los mejores almacigales de café.

4 premios para los alumnos que tengan los mejores cañaverales.

4 premios para los alumnos que presenten las mejores crías de aves de corral.

4 premios para los alumnos que presenten las mejores terneras.

4 premios para los alumnos que presenten los mejores cerdos.

4 premios para los alumnos que presenten los mejores plantíos de árboles frutales o maderas preciosas.

B) de ₡ 50.00

4 premios para los alumnos que presenten las mejores chayoteras.

4 premios para los alumnos que presenten las mejores huertas.

4 premios para los alumnos que presenten los más higiénicos, cómodos y ventajosos gallineros.

4 premios para los alumnos que presenten los mejores campos de flores.

4 premios para los alumnos que presenten las mejores colmenas.

Artículo 2º—Para merecer premio el alumno debe comprobar:

Que el campo donde está su trabajo fue cultivado por él mismo y ayudado de su propia mano.

Se comprobará con la declaración del padre o pariente más cercano del niño.

Artículo 3º—No podrán entrar a concurso cultivos hechos a gran distancia de los centros de población y se atenderán de preferencia los que estén cerca de la casa del alumno.

Artículo 4º—Estos premios serán acordados el 1º de octubre de cada año y pagados el 12 del mismo mes, Para ellos rige la misma disposición del artículo 9º del inciso c).

Artículo 5º—Los alumnos que los recibieren serán publicados en un cuadro de honor en el periódico oficial.

#### e) De los colaboradores

Artículo 1º—Es función inherente del maestro de escuela conversar con sus alumnos sobre tópicos de agricultura y despertar entusiasmo por ese género de actividades.

Artículo 2º—Si el conferencista agrícola dicta una conferencia en la escuela, los maestros están obligados a comentarla y ampliarla con los alumnos. Los Visitadores deben constatar este hecho.

Artículo 3º—Allí donde haya facilidad para establecer campo de labranza el maestro deberá empeñarse en cultivarlo.

Artículo 4º—Los Visitadores de Escuelas serán propagandistas en este movimiento y tratarán de impulsarlo.

Artículo 5º—Los Inspectores de Escuelas tomarán en cuenta esta actividad en el momento de calificar a los maestros, al tenor del artículo 14, capítulo III, de la Ley Orgánica del Personal Docente de 15 de agosto de 1920.

Transitorio.—Esta reglamentación comenzará a regir del primero de marzo próximo en adelante.

Dado en la Casa Presidencias, San José, a los tres días del mes de enero de mil novecientos veintiocho.—Ricardo Jiménez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.—Luis Dobles Segreda.

Nº 45.—RICARDO JIMÉNEZ, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

#### DECRETA:

Las cinco becas que el Presupuesto establece para la provincia de Puntarenas se adjudicarán conforme al siguiente Reglamento:

Artículo 1º—Tienen derecho a optar estas becas, preferentemente, los jóvenes que hayan terminado, con aprobación, los estudios de educación primaria. Los que procedan de cantones en donde no existen todos los grados de educación primaria tendrán también derecho a gozar del beneficio para que puedan completar sus estudios primarios en las escuelas públicas de la respectiva capital de provincia.

Artículo 2º—Cada agraciado gozará de un auxilio de cincuenta colones mensuales, excepto en los meses de vacaciones de fin de curso, en que tal auxilio será solamente de veinticinco colones al mes.

Artículo 3º—Las becas serán adjudicadas por la Junta de Directores de los Colegios de Educación Normal y Secundaria, la que, al mismo

tiempo, fijará el establecimiento en el cual deberá el agraciado hacer sus estudios.

Artículo 4º—En el alumno que aspire a obtener una beca deberán concurrir las circunstancias siguientes:

a) Ser costarricense y tener su domicilio en la provincia.

b) Ser no menor de doce ni mayor de dieciséis años.

c) Carecer de recursos propios o de familia para estudiar por su cuenta.

d) Ser de buena constitución física y mental y gozar de buena salud.

e) Haber figurado, moral e intelectualmente, entre los alumnos más distinguidos del establecimiento de que procede, especialmente en los dos últimos años de estudios.

El primer requisito se comprobará con una constancia librada por la autoridad política del cantón de donde procede o extendida por el Gobernador; el segundo, con la certificación de nacimiento; el tercero, con el testimonio de dos vecinos honorables y del Director de la escuela; el cuarto, con certificación del médico del circuito y del Jefe del Departamento Sanitario Escolar; el quinto, con las notas del plantel que frecuentó durante los dos últimos años y con el dictamen explícito y concreto del maestro del último curso, aprobado por el Director de la escuela.

Artículo 5º—Las becas vacantes se adjudicarán a los aspirantes cuyos expedientes exhiban mejores recomendaciones en todos sus extremos, en orden riguroso de méritos, según aparezca en la documentación que acompañe, a juicio de la Junta de Directores. Cuando dos o más aspirantes se hallen en iguales condiciones, la Junta podrá llamarlos a un concurso que decidirá la adjudicación.

Artículo 6º—Con la documentación que prescribe el artículo 4º de este decreto, deberá presentarse solicitud escrita de puño y letra del aspirante, autorizada por su padre, tutor o encargado.

Los documentos deberán presentarse a la Junta de Directores antes del último de febrero de cada año.

Artículo 7º—El bequista que fuere aplazado en los ejercicios de fin de curso en dos o más asignaturas, perderá la beca. Asimismo la perderá por faltas graves de disciplina o por mala conducta, por repetidas faltas de asistencia in-

justificadas, si así lo resolviere la Junta de Directores. También se perderá por un cambio de fortuna en el alumno o en su familia que haga innecesaria la protección del Estado.

Artículo 8º—La adjudicación de las becas será publicada en el Diario Oficial y los agraciados entrarán a disfrutarlas desde el día en que concurren a las clases.

Artículo 9º—A los alumnos becados que sin causa justificada dejen de asistir a las clases se les descontará de su pensión la parte proporcional a sus inasistencias.

Artículo 10.—Los becados deberán vivir en hogares que reúnan garantías de moralidad y vigilancia, a satisfacción del Director del Colegio.

Artículo 11.—La solicitud de beca que no reúna los requisitos del presente decreto se declarará fuera de concurso.

Artículo transitorio.—Las solicitudes de becas se recibirán, por este año, hasta el treinta y uno de marzo próximo.

Dado en la Casa Presidencial.—San José, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos veintiocho.

RICARDO JIMÉNEZ

Por el Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, el de Gobernación,

R. CASTRO Q.

Patronato Escolar, La Asunción, Belén, 27 de febrero de 1928.

Señor Inspector Provincial de Escuelas don Remberto Briceño A.

Heredia

Tengo el gusto de trascribir a Ud. la siguiente acta:

“En el distrito de La Asunción del cantón de Belén, a las cuatro de la tarde del veinticinco de febrero de mil novecientos veintiocho. Reunidos los infrascritos, don Ascensión Murillo Murillo, don Manuel Fuentes Chaverri, don Federico González González, don Damián Zumbado Murillo y don Avelino Murillo Zumbado, a excitativa del Director de esta escuela, don Virgilio Caamaño, con el propósito de reorganizar el Patronato Escolar de este distrito; deseosos todos de servir a este género de intereses y cumplir en la medida de nuestros entusiasmos las finalidades



